



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA**



**PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE 2015**



**ICA – PERÚ**  
**2015**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ICA  
Calle Cajamarca N° 149 - Ica

## II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión de Riesgos de Desastres de la Región Ica 2015 - 2021, se formula en el marco de las Políticas de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres y N° 34 de Ordenamiento y Gestión Territorial, de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, así como de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres aprobada como una política nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional mediante el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM.

Con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento territorial y acondicionamiento territorial, se ha considerado incluir en el presente PGRD 2015 - 2021, acciones estratégicas que viabilicen su incorporación transversal en los instrumentos de planificación y presupuesto del gobierno local.

El PGRD 2015 - 2021 tiene las siguientes orientaciones:

- Establecer las líneas de base, objetivos y acciones estratégicas necesarias en la GRD.
- Enfatizar que la GRD constituye una de las guías de acción básica a seguir para el desarrollo sostenible de la Región.
- Considerar a la GRD como una acción transversal en todos los estamentos organizativos y de planificación en el Gobierno Regional y Local, y concordar el PGRD 2015 - 2021 con el proceso implementación a nivel regional y local.
- Fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente la cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, con el fin de identificar, prevenir, reducir, prepararse, responder y recuperarse de las emergencias o desastres.
- Colaborar con la integración de las acciones del PGRD a los nuevos planteamientos, estrategias y mecanismos de la GRD, generados en el contexto Regional y Local.

La Región Ica, se encuentra permanentemente amenazada por diferentes eventos adversos, los cuales han generado en los últimos años incontables emergencias y desastres, los mismos que han dejado pérdidas de vidas humanas, daños a la infraestructura física, productiva y de servicios en general.

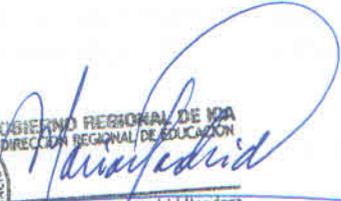
En nuestra Región Ica el Plan fue elaborado por un equipo de profesionales integrantes de la Comisión de Gestión del Riesgo por Desastres para actuar frente a situaciones de emergencia; pero esta responsabilidad compete a todas las personas e instituciones de la sociedad. Somos conscientes que a través de la organización y la educación podemos lograr un cambio de actitud integral en la población, que permita seguir avanzando y estableciendo de manera sostenible nuevas estrategias y políticas de acción social orientadas a reducir los efectos del desastre. Este cambio de actitud debe concretarse en el fortalecimiento de una cultura de solidaridad, prevención, reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia, y procedimientos que permitan la protección de la vida, el patrimonio y el ambiente. Porque el ser humano se transforma en su ser y logra influir en la forma de percibir su realidad, de comprenderla, interpretarla y reaccionar ante ella.

El sistema Educativo tiene el compromiso de fortalecer las capacidades referentes a la gestión del riesgo de desastres en las Instituciones Educativas y responder adecuadamente frente a una emergencia.

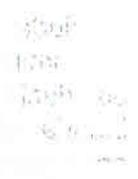
El presente documento de gestión tiene como propósito de integrar las acciones Prospectiva, Correctiva y Reactiva que impulse las acciones que se deben realizar en situaciones de emergencia desde el punto de vista de una instancia Pública, basado en antecedentes relacionados con los fenómenos naturales y peligros que se encuentran dentro de la geografía de nuestra Región, que según la línea histórica nos evidencian diversos desastres, entre los cuales resaltan sismos, inundaciones, tsunamis, esporádicamente vientos fuertes y lluvias intensas que generan deslizamientos.

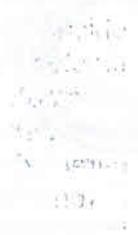
En cuanto a su estructura, el Plan de gestión de la Región Ica, contiene la misión y Visión institucional, el diagnóstico situacional, que incluye la matriz de amenazas, factores de vulnerabilidad y sostenibilidad, identificación de riesgos internos y externos, los objetivos del Plan y la matriz de acciones de prevención y mitigación, en base a nuestro diagnóstico.



  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
Lic. María Victoria Madrid Mendoza  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION









### III. ANTECEDENTES

En la Región Ica tenemos diferentes fenómenos o eventos calificados como peligros, desde aquellos derivados de la naturaleza, como aquellos generados por la actividad del hombre, es por ello la imperiosa necesidad de conocer **la historia de desastres producidos que nos sirva como base para identificación de futuros peligros y vulnerabilidades.**

El Instituto Geofísico del Perú informó que el día 15 de Agosto de 2007, la zona sur de la región central del Perú, fue sacudida por un gran sismo que alcanzó una magnitud de 7.0 en la escala de Richter (ML) y 7.9 en la escala de "magnitud momento" (Mw). Este último fue localizado a 60 km al Oeste de la localidad de Pisco; es decir, en el mar. El sismo tuvo su origen en la superficie de fricción de las placas de Nazca y Sudamericana, siendo estas a nivel mundial, las de mayor velocidad de convergencia (10 cm/año). La intensidad máxima evaluada en la escala de Mercalli Modificada (MM) fue de VII afectando un radio de 250 km alrededor al epicentro. El sismo sentido con intensidades de V (MM) en Lima ciudad capital y de II-III (MM) en las ciudades de Chiclayo y Arequipa.

La ciudad de Ica, es vulnerable a diversos desastres naturales y antrópicos, tal es así, que predomina los mayores efectos producidos por los desastres de origen Hidrometeorológico, es decir inundaciones, entre sus antecedentes registra en el siglo XX cinco (05) inundaciones: en 1908, en 1925, en 1932, 1963 y en 1998; además entre 1921 y 1998 las aguas del río Ica se han desbordado en dieciocho (18) oportunidades, es decir un promedio de una vez cada seis (06) años. Asimismo tenemos que considerar que la antesala de una inundación son los huaycos.

La vulnerabilidad de sismos, se remonta desde su fundación, tenemos que considerar la ubicación de Ica con sus antiguos nombres, variada en tres oportunidades debido a los terremotos devastadores de fuertes sismos, destruida la **Villa de Valverde de Ica**, por el terremoto de 1586, fue trasladada a otro lugar que duró todo el siglo XVII con el nombre de **San Jerónimo** pero también fue destruida por otro violento terremoto en 1687. Ica caracterizada por su fervor católico también fue consternada en su fe, la primitiva iglesia de **Luren** fue totalmente destruida en la madrugada del 12 de mayo de 1664 por un terrible terremoto que ocasionó muerte y desolación en toda la región, provocando mucho dolor y miseria.

Otra vez edificada la iglesia acoge a sus fieles durante casi un cuarto de siglo, pero nuevamente sufre los efectos de un nuevo sismo, destruyendo la ciudad en su totalidad. Era un 12 de agosto de 1687, pero la imagen de Luren y el campanario quedaron de pie como un reto a la naturaleza. Ya en la época Republicana los más alarmantes desastres tenemos: Día 10 de diciembre de 1995 con una magnitud de 4.3 grados en la escala de Richter, el epicentro fue localizado a 70 Km. al oeste de Ica. Día 12 de noviembre de 1996, con una magnitud de 6.4 en la escala de Richter, el epicentro se ubicó al Sur Oeste de Nazca, los daños mayores se agudizaron en las infraestructuras. Día 23 de Junio del año 2003, con una intensidad máxima de VIII en la escala de Mercalli, en este terremoto destaca la complejidad de registro y ocurrencia, seguido por sus miles de réplicas. Se detalla a continuación los eventos adversos producidos en la Región Ica.

#### **CRONOLOGÍA DE EVENTOS DE MAYOR IMPACTO EN LA REGIÓN ORDENADAS POR FECHA, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO**

## AÑO 2008

02/11/2008 SISMOS ICA PISCO PISCO  
26/10/2008 INCENDIO URBANO ICA ICA SANTIAGO  
29/09/2008 INCENDIO URBANO ICA NAZCA VISTA ALEGRE  
07/09/2008 INCENDIO URBANO ICA NAZCA NAZCA  
05/09/2008 SISMOS ICA ICA ICA  
10/08/2008 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
24/07/2008 INCENDIO URBANO ICA NAZCA NAZCA  
17/07/2008 MAREJADA (MARETAZO) ICA CHINCHA TAMBO DE MORA  
05/06/2008 INUNDACION ICA ICA ICA  
06/04/2008 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
02/04/2008 PRECIPITACIONES - LLUVIA ICA ICA PUEBLO NUEVO  
26/03/2008 INUNDACION ICA ICA OCUCAJE  
26/02/2008 INUNDACION ICA CHINCHA TAMBO DE MORA  
26/02/2008 INUNDACION ICA CHINCHA EL CARMEN  
27/02/2008 INUNDACION ICA CHINCHA EL CARMEN  
25/02/2008 (CRECIDA DE RIO) (AVENIDA) ICA PISCO INDEPENDENCIA  
22/02/2008 INUNDACION ICA CHINCHA ALTO LARAN  
5/02/2008 INUNDACION ICA NAZCA NAZCA  
06/02/2008 INCENDIO URBANO ICA ICA SUBTANJALLA  
07/02/2008 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
02/02/2008 LLOCLLA (HUAYCO) ICA ICA PARCONA  
29/01/2008 INCENDIO URBANO ICA PISCO SAN ANDRES  
13/01/2008 DESLIZAMIENTO ICA PALPA LLIPATA  
13/01/2008 PRECIPITACIONES - LLUVIA ICA PALPA RIO GRANDE  
10/01/2008 PRECIPITACIONES - LLUVIA ICA ICA ICA

## AÑO 2007

22/12/2007 INUNDACION ICA ICA ICA  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO TUPAC A. INCA  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO PISCO  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA LA TINGUIÑA  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO HUANCANO  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO HUMAY  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO INDEPENDENCIA  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO PARACAS  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO SAN ANDRES  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA LOS AQUIJES  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA PARCONA  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA SALAS  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA S.J.DE LOS MOLINOS  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA SAN JUAN BAUTISTA  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA SUBTANJALLA  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA TATE  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA YAUCA DEL ROSARIO  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA PACHACUTEC  
15/08/2007 SISMOS ICA ICA PUEBLO NUEVO  
15/08/2007 SISMOS ICA PISCO SAN CLEMENTE  
15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA PUEBLO NUEVO  
15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA CHINCHA ALTA  
15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA SAN JUAN DE YANAC  
15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA CHAVIN  
15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA EL CARMEN



15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA GROCIO PRADO  
 15/08/2007 SISMOS ICA ICA ICA  
 15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA SAN PEDRO DE HUACARPANA  
 15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA TAMBO DE MORA  
 15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA ALTO LARAN  
 15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA CHINCHA BAJA  
 15/08/2007 SISMOS ICA CHINCHA SUNAMPE  
 27/06/2007 PLAGAS ICA CHINCHA SAN PEDRO DE HUACARPANA  
 09/05/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA SAN JUAN BAUTISTA  
 28/04/2007 PLAGAS ICA PALPA RIO GRANDE  
 10/04/2007 INCENDIO URBANO ICA PISCO TUPAC A. INCA  
 08/04/2007 OTRO FENOMENO . MET. O HIDROL. ICA CHINCHA TAMBO DE MORA  
 03/04/2007 INUNDACION ICA CHINCHA EL CARMEN  
 02/04/2007 INUNDACION ICA ICA LOS AQUIJES  
 02/04/2007 PRECIPITACIONES - LLUVIA ICA CHINCHA S.PEDRO DE HUACARPANA  
 23/03/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA SALAS  
 23/03/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA SALAS  
 23/03/2007 INCENDIO URBANO ICA NAZCA MARCONA  
 22/02/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
 19/02/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA SAN JUAN BAUTISTA  
 17/02/2007 INUNDACION ICA ICA SANTIAGO  
 17/02/2007 LLOCLLA (HUAYCO) ICA PALPA PALPA  
 17/02/2007 LLOCLLA (HUAYCO) ICA PALPA RIO GRANDE  
 17/02/2007 LLOCLLA (HUAYCO) ICA ICA YAUCA DEL ROSARIO  
 15/02/2007 INCENDIO URBANO ICA ICA LA TINGUIÑA  
 15/01/2007 PLAGAS ICA PALPA TIBILLO

**Año 2006**

09/12/2006 SISMOS ICA ICA ICA  
 31/10/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
 26/10/2006 SISMOS ICA ICA ICA  
 20/10/2006 SISMOS ICA ICA ICA  
 21/06/2006 INCENDIO URBANO ICA PISCO PISCO  
 21/06/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA LOS AQUIJES  
 20/06/2006 SISMOS ICA ICA OCUCAJE  
 18/06/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA SALAS  
 17/06/2006 MAREJADA (MARETAZO) ICA CHINCHA TAMBO DE MORA  
 16/06/2006 SISMOS ICA ICA ICA  
 03/06/2006 INCENDIO URBANO ICA PISCO PISCO  
 01/05/2006 SISMOS ICA ICA ICA  
 03/03/2006 OTRO FENOM. MET. O HIDROL. ICA ICA ICA  
 03/03/2006 INCENDIO URBANO ICA NAZCA NAZCA  
 28/02/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA  
 17/02/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA LA TINGUIÑA  
 10/02/2006 OTRO FENOM. MET. O HIDROL. ICA ICA OCUCAJE  
 09/02/2006 OTRO FENOM. MET. O HIDROL. ICA NAZCA NAZCA  
 09/02/2006 OTRO FENOM. MET. O HIDROL. ICA NAZCA VISTA ALEGRE  
 06/02/2006 OTRO FENOM. MET. O HIDROL. ICA ICA S.J.DE LOS MOLINOS  
 02/02/2006 LLOCLLA (HUAYCO) ICA ICA S.J.DE LOS MOLINOS  
 25/01/2006 VENDAVALES (VIENTOS FUERTES) ICA CHINCHA S.PEDRO DE HUACARPANA  
 22/01/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA LA TINGUIÑA  
 08/01/2006 INCENDIO URBANO ICA PISCO PISCO  
 02/01/2006 INCENDIO URBANO ICA ICA ICA



# EL SISMO

15 Ago 07  
18:41 Hrs.



Epicentro: 60 Km. Oeste Pisco.  
Profundidad: 40 Km. (Foco Sísmico)  
Magnitud: 7.0 Richter (ML)  
7.9 Magnitud Momento (Mw)  
Intensidad: Variable según distancia



#### IV. ACRÓNIMOS.

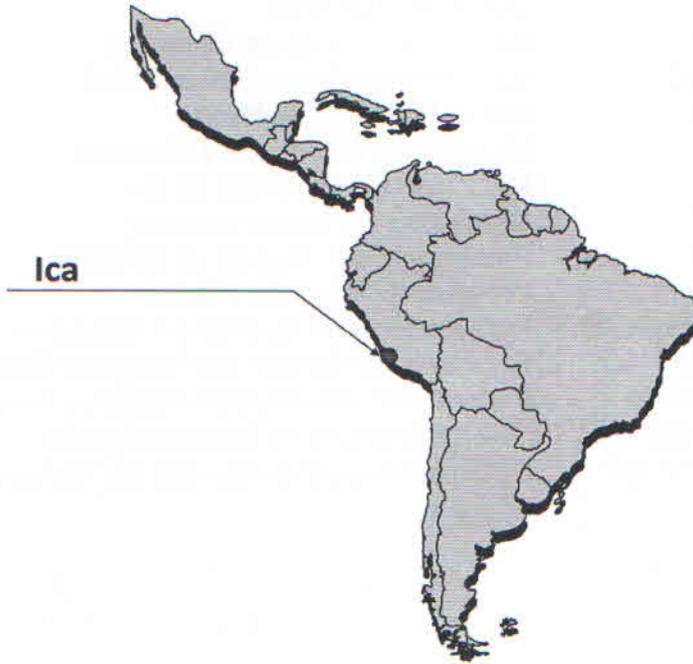
- CENEPRED : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- COEL : Centro de Operaciones de Emergencia Local
- COEN : Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
- COER : Centro de Operaciones de Emergencia Regional
- COES : Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial
- EIRD : Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
- FEN : Fenómeno El Niño
- GL : Gobiernos Locales
- GORE : Gobiernos Regional
- GRD : Gestión del Riesgo de Desastres
- INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil
- MAH : Marco de Acción de Hyogo
- MEF : Ministerio de Economía y Finanzas
- MPI : Municipalidad Provincial de Ica
- ONG : Organismo No Gubernamental
- PCM : Presidencia del Consejo de Ministros
- PIP : Proyecto de Inversión Pública
- PLANAGERD : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- SGRD : Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
- SENAMHI : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- SENASA : Servicio Nacional de Sanidad Agraria
- SINAGERD : Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

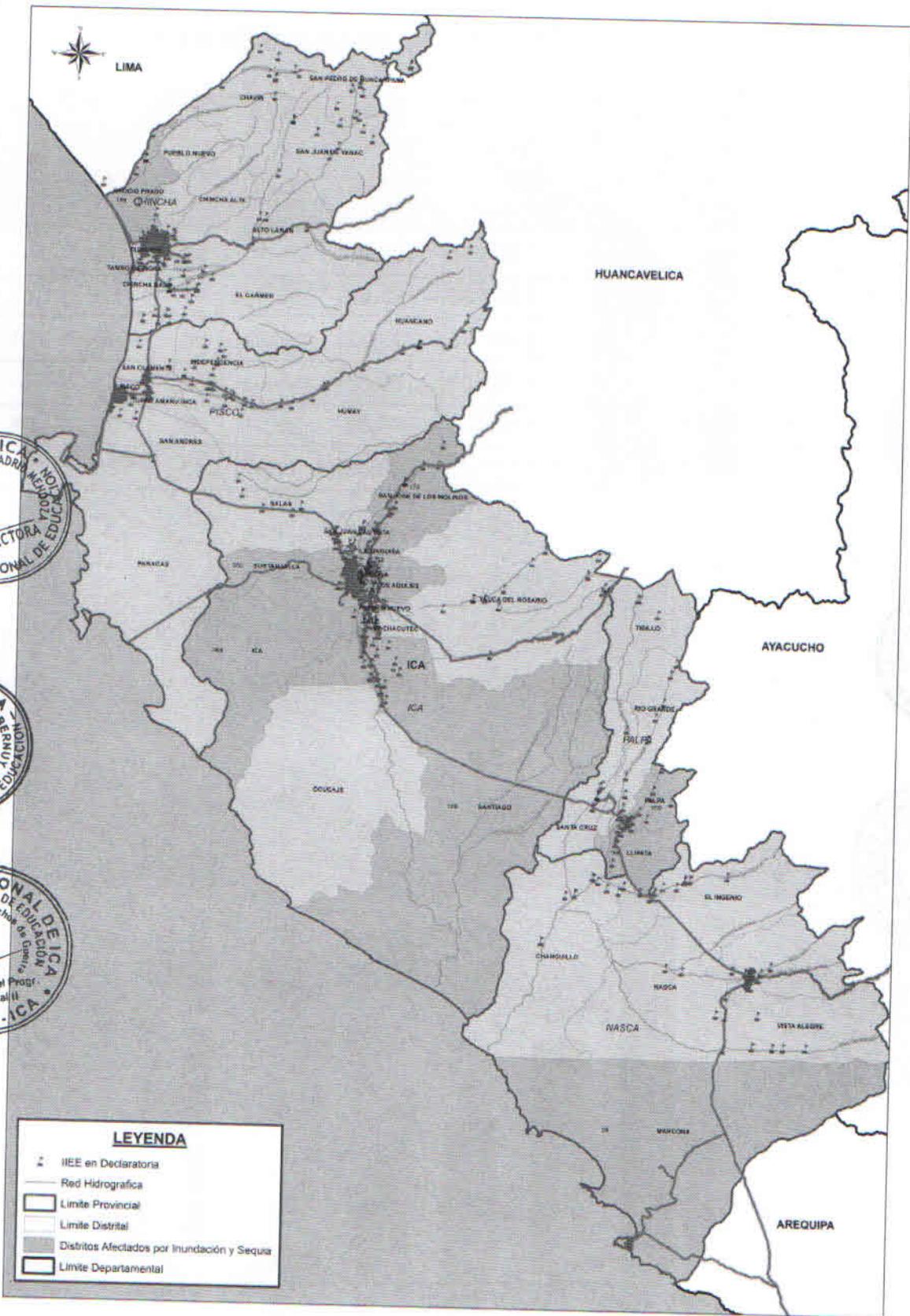


# DIAGNOSTICO DE RIESGO DE DESASTRES EN LA REGIÓN ICA.



## Ubicación



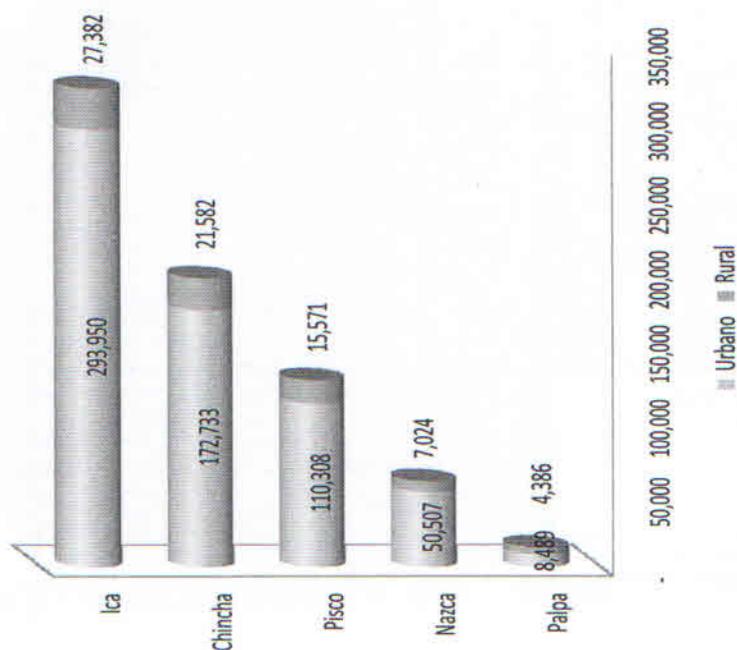


## SUPERFICIE TERRITORIAL DE LA REGIÓN ICA

Provincia	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Regiones naturales (%)		Nº distritos		
		Costa	Sierra	Total	Costa	Sierra
Ica	7,894.05	100.00	----	14	14	--
Chincha	2,987.35	61.54	38.46	11	08	03
Pisco	3,957.15	77.13	22.87	08	07	01
Nazca	5,234.08	100.00	----	05	05	--
Palpa	1,232.88	73.39	26.61	05	04	01
<b>Total</b>	<b>21,327.83</b>	<b>88.83</b>	<b>11.17</b>	<b>43</b>	<b>38</b>	<b>05</b>

Fuente: INEI, Lima 2007

## POBLACIÓN URBANO Y RURAL



## Niveles de pobreza

Provincia	Pobreza Monetaria - LP			Pobreza No Monetaria - NBI	
	% Incidencia de Pobreza Total	% Incidencia de Pobreza Extrema	Gasto per cápita	Población con al menos una NBI	Población con 2 o más NBI
Nazca	17.60	0.40	370.3	28.90%	9.50%
Chincha	21.50	0.40	347.3	50.80%	23.10%
Pisco	22.70	0.50	348.9	50.80%	25.90%
Ica	15.60	0.30	396.9	37.60%	13.70%
Palpa	15.40	0.30	330.9	30.40%	7.90%

Pobreza Monetaria, alude a la insuficiencia del gasto per cápita respecto al valor de la Línea de Pobreza (LP) o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades. Pobreza No monetaria, alude al método de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, que es un método directo de medición de la pobreza basado en indicad

El departamento de Ica en su ubicación geopolítica en la costa sur del Perú. se constituye en su mayor parte por una franja costera, donde desde hace años se viene dando una economía principalmente agro exportadora. Las provincias de Ica, Pisco, Chincha, y Nazca y Palpa en menor nivel, han desarrollado una dinámica agro industrial y constituye la base de la economía moderna pero aún con salarios mínimos en el grueso de la mayor parte de la población; en la zona alto andina se realiza la actividad económica agropecuaria tradicional, cuyos productos se destinan principalmente al mercado interno local y de autoconsumo.

El departamento de Ica ha logrado articular vialmente los principales centros productivos a través de la Panamericana Sur y las dos rutas de penetración hacia la sierra, también tiene una adecuada articulación a través de los servicios de comunicación, y los importantes recursos naturales que dispone han permitido una estructura productiva especializada y diversificada. La pesquería, la agricultura, la agroindustria, la minería y el turismo han logrado un considerable avance.

Ica, es partícipe de Consejo Interregional Centro Sur – CENSUR 14, cuyo objetivo, más allá, de la articulación interregional, es generar mejores condiciones que permitan potenciar las ventajas competitivas de las regiones, Ica cuenta con muchas potencialidades para cumplir y aprovechar conjuntamente con los otros departamentos agrupados los beneficios de la Ley 28274 de Incentivos a la Integración y Conformación de Regiones

### Caracterización y situación de la dimensión ambiental - territorial

Esta dimensión referida al contexto en el cual se desarrolla la vida misma de la persona humana, contiene el diagnóstico del territorio del departamento de Ica,

Los temas y articulaciones tratadas son, la contaminación, el desarrollo rural, la gestión de riesgo, entre otros temas, que han sido enriquecidos con los aportes de los planes ya existentes en torno a la prevención de desastres, los PIGARS y otros de gestión ambiental.

Según el Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres Región Ica, el territorio departamental, abarca dos zonas naturales: Costa y Sierra. La costa ocupa el 79.1% de la superficie departamental y se caracteriza por tener un piso altitudinal bajo, que va desde el nivel del mar hasta los 2,440 m.s.n.m; la cordillera Occidental de los Andes llega hasta el mar, formando acantilados circundados por pequeñas lomas y pampas sin vegetación.

La sierra tiene un 20.9% de la superficie departamental, presenta una topografía abrupta con elevaciones en la parte occidental, el punto más alto se encuentra en San Pedro de Huacarpana gran parte de su territorio no es apto para la agricultura salvo valles interandinos, pero existen grandes extensiones de pastos naturales para la crianza de ganado de altura y extensiones de gran potencial minero metálico y no metálico

El departamento en su parte andina, tiene ancho flanco occidental de la Cordillera de Los Andes, con un relieve muy accidentado, con quebradas erosionadas por los ríos y estribaciones andinas que van perdiendo elevación en la medida en que llegan a la costa.

En su territorio se encuentran valles amplios y productivos con cultivo de espárragos, algodón, vid y otros productos de exportación y de pan llevar; los valles más importantes son: Chincha, Pisco, Valle de Ica, Los de Palpa, Río Grande, Ingenio y Nazca.

La fuente citada, considera accidentes litorales a la Bahía de Paracas, La Península de Paracas, la Bahía de la Independencia mucho más al Sur y frente a éstas las Islas Independencia y Santa Rosa.

cuanto al clima el departamento de Ica presenta dos tipos:

- (i) El clima sub – tropical – árido de la costa, que está bajo la influencia de la Corriente Peruana de Humboldt, que es templada, cálida, húmeda, pero sin lluvias regulares
- (ii) el clima templado – cálido correspondiente a la región yunga, con poca humedad atmosférica y escasas precipitaciones pluviales en verano.

El sistema hidrográfico del departamento de Ica comprende a los siguientes ríos: San Juan o Chincha, Pisco: Ica, Río Grande: Santa Cruz y Palpa. Existen nuevos proyectos para incrementar o afianzar el caudal de algunos de ellos con fuentes de la cuenca del Atlántico

### Contaminación

Es causada por el manejo inadecuado de los residuos sólidos los gases tóxicos, los ruidos de alta sonoridad, el polvo superficial, los relaves mineros, los residuos con productos químicos no tratados que emanan de la industria, los desechos producidos por los hospitales, los agroquímicos utilizados en exceso y los posibles efectos residuales, entre otros. El manejo de los residuos sólidos constituye uno de los principales problemas para las poblaciones en la gestión de los gobiernos locales, lo cual es agravado por:

- (i) Un bajo nivel de educación ambiental,
- (ii) El desarrollo de actividades económicas que generan externalidades negativas al medio ambiente, y
- (iii) Otras que afectan su territorio debido a su ubicación en el globo terráqueo.

### USO DE SUELOS

El recurso natural suelo, es quizás el de mayor escasez, ya que se dispone solo de 5.48% de la superficie del territorio departamental para uso agrícola. A esta escasez se añaden los problemas de salinidad y la expansión urbana sin mayor ordenamiento.

## FACTORES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD ANTE DESASTRES

El Departamento de Ica, según señala el plan de prevención y atención de desastres de la región, se encuentra ubicada en el centro del borde occidental de Sudamérica, es una de las regiones sísmicas de mayor actividad en el mundo, debido al proceso de subducción de la placa de Nazca litosfera oceánica, bajo la sudamericana litosfera continental. Este proceso origina sismos a diferentes niveles de profundidad y con magnitudes tan elevadas que pueden llegar a producir grandes catástrofes como la que enlutó al país, el 15 de agosto del año 2007, con cuantiosos daños humanos y materiales.

A través de la historia se han registrado diversos sismos pero, los datos históricos son bastantes generales donde la sensibilidad de los sismos ha estado relacionada a intensidades y magnitudes generales y no específicas a nivel del departamento de Ica.

### Principales peligros

Tenemos diferentes fenómenos o eventos calificados como peligros, desde aquellos derivados de la naturaleza, como aquellos generados por la actividad del hombre (antrópicos), los principales tipos de peligros que afectan a la Región Ica, se muestra en los Cuadros en mención.

### Asociados a fenómenos Naturales

ORIGEN DE LOS PELIGROS	TIPOS DE PELIGROS
Generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra:	✓ Sismos
Generados por fenómenos meteorológicos o hidrológicos.	✓ Inundaciones ✓ Vientos Fuertes

### Inducidos por la acción humana

ORIGEN DE LOS PELIGROS	TIPOS DE PELIGROS
Origen biológico:	✓ Plagas ✓ Epidemias
Fenómenos tecnológicos:	✓ Incendio urbano ✓ Explosiones ✓ Derrame de sustancias químicas ✓ Contaminación ambiental

### Impacto en la población educativa y las escuelas.

**AFECTADOS.** Según el informe oficial de la Oficina de Infraestructura Educativa del MINEDU, un total de **1,010 colegios** suspendieron sus clases tras el terremoto. De ese total:

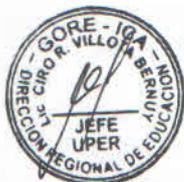
**348 planteles resultaron dañados en Chincha**

**388 en la ciudad de Ica,**

**247 en Pisco**

**27 en Cañete.**

Estas cifras no contemplan la situación de los colegios de la sierra de la región



## Descripción de los principales tipos de peligros asociados a fenómenos naturales.

Lo Sismos son eventos recurrentes, no sabemos cuándo vendrán, pero, si sabemos que llegarán y que es necesario desarrollar una Cultura de Prevención contra ellos, por la gran devastación, mortandad y debacle económica que traen consigo.

Nuestra Patria, el Perú, se encuentra en la zona central y occidental de América del Sur, nuestras playas son bañadas por el Océano Pacífico por tanto nos ubicamos dentro de lo que se conoce como el Cinturón de Fuego del Pacífico, zona que es propensa a que en ella ocurra el 85 % de eventos sísmicos y se prendan los volcanes. Además de tener al frente de nuestra costa a la Placa de Nazca, cuya interacción con la Placa Continental o Sudamericana origina fuga de energía que provocan los movimientos telúricos.

Estos movimientos, de acuerdo a su magnitud (causa) e intensidad (efecto), al encontrar poblaciones ignorantes a estos eventos, con autoridades indolentes, inoperantes, carentes de poder de convocatoria y preparación hacen que los efectos del terremoto sean completamente devastadores.

### Factores para un desastre sísmico:

- Falta de organización de los Comités de Defensa Civil de los Gobiernos Locales.
- Falta de concienciación y preparación de la población.
- A nivel institucional, se aprecia el incumplimiento de las acciones de prevención dispuestas por Ley, lo que se traduce en la carencia de planes de prevención, contingencia, respuesta, evacuación y determinación de zonas de seguridad.
- Autoridades indolentes e inoperantes, que no asumen las responsabilidades de su competencia, no emitiendo las directivas y lineamientos pertinentes relacionados con las acciones a tomarse en las zonas de peligros de geodinámica externa: sismos, tsunamis.
- Crecimiento indiscriminado de la población en zonas de riesgo.
- Gobiernos Locales que ignoran las recomendaciones que los organismos técnicos y científicos
- Locales promueven en beneficio de la comunidad.
- Inexistencia de Redes Sismológicas e instrumentos de medición y monitoreo de sismo a nivel regional.
- Falta de ejercicios de evacuación: simulacros y simulaciones.
- No se planifican aspectos relacionados a la atención de miembros de la sociedad civil más vulnerables: niños, mujeres, adultos, ancianos y discapacitados durante la prevención y respuesta al suceso.
- Falta de capacitación a autoridades, docentes, y población en general sobre acciones de respuesta a eventos adversos.
- Antigüedad de las viviendas, uso de materiales rústicos y falta de dirección técnica adecuada.
- Carencia de planes de prevención, contingencias, respuesta.
- Vulnerabilidad de los servicios públicos básicos.
- Infraestructura de comunicación no llega a lo vasto del territorio regional.
- Insuficiente esfuerzo en la evaluación de riesgos a nivel regional, que se traduce en una pobre disponibilidad de estudios de mapas de peligros, vulnerabilidades y riesgos.

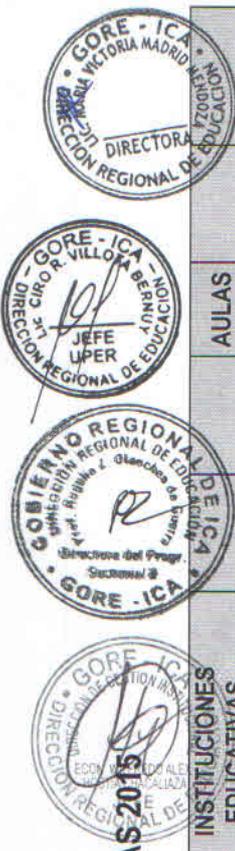


Condiciones de vulnerabilidad:

**PADRÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2015**

**DEPARTAMENTO: ICA**

NIVEL / MODALIDAD	ALUMNOS		DOCENTES		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		AULAS	
	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PRIVADO
<b>TOTAL</b>	<b>233 013</b>	<b>164 502</b>	<b>68 511</b>	<b>15 121</b>	<b>9 565</b>	<b>5 556</b>	<b>9 983</b>	<b>3 802</b>
<b>ESCOLARIZADO</b>	<b>228 009</b>	<b>159 498</b>	<b>68 511</b>	<b>14 630</b>	<b>9 074</b>	<b>5 556</b>	<b>9 492</b>	<b>3 802</b>
UGEL ICA	101 006	66 402	34 604	6 520	3 758	2 762	3 975	1 746
UGEL CHINCHA	63 030	43 638	19 392	3 793	2 362	1 431	2 767	1 151
UGEL NASCA	19 197	15 961	3 236	1 308	955	353	820	231
UGEL PALPA	4 750	4 434	316	434	411	23	324	23
UGEL PISCO	40 026	29 063	10 963	2 575	1 588	987	1 606	651
<b>EDUCACION INICIAL</b>	<b>48 500</b>	<b>32 729</b>	<b>15 771</b>	<b>2 708</b>	<b>1 526</b>	<b>1 182</b>	<b>2 419</b>	<b>1 079</b>
UGEL ICA	20 530	13 505	7 025	1 162	594	568	960	472
UGEL CHINCHA	14 059	9 406	4 653	737	444	293	735	314
UGEL NASCA	4 057	3 256	801	230	158	72	217	71
UGEL PALPA	918	837	81	77	70	7	71	7
UGEL PISCO	8 936	5 725	3 211	502	260	242	436	215
<b>EDUCACION PRIMARIA</b>	<b>91 268</b>	<b>65 640</b>	<b>25 628</b>	<b>5 167</b>	<b>3 252</b>	<b>1 915</b>	<b>3 862</b>	<b>1 542</b>
UGEL ICA	38 363	26 796	11 567	2 218	1 362	856	1 593	671
UGEL CHINCHA	26 520	18 709	7 811	1 444	898	546	1 165	480
UGEL NASCA	7 203	6 003	1 200	421	312	109	321	89
UGEL PALPA	1 781	1 546	235	137	121	16	123	16
UGEL PISCO	17 401	12 586	4 815	947	559	388	660	286





NIVEL / MODALIDAD	ALUMNOS		DOCENTES		INSTITUCIONES EDUCATIVAS		AULAS	
	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PRIVADO
<b>EDUCACION SECUNDARIA</b>	<b>62 445</b>	<b>46 258</b>	<b>16 187</b>	<b>5 115</b>	<b>3 357</b>	<b>258</b>	<b>2 264</b>	<b>780</b>
UGEL ICA	27 599	19 192	8 407	2 256	1 393	105	986	366
UGEL CHINCHA	17 273	12 859	4 414	1 318	881	75	601	232
UGEL NASCA	5 400	4 615	785	473	332	19	191	51
UGEL PALPA	1 185	1 185	0	154	154	12	88	0
UGEL PISCO	10 988	8 407	2 581	914	597	47	398	131
<b>EDUCACION BÁSICA ALTERNATIVA</b>	<b>5 345</b>	<b>3 899</b>	<b>1 446</b>	<b>326</b>	<b>228</b>	<b>39</b>	<b>197</b>	<b>61</b>
UGEL ICA	2 358	1 684	674	132	82	14	69	23
UGEL CHINCHA	1 255	770	485	76	46	11	70	28
UGEL NASCA	556	454	102	49	44	5	2	2
UGEL PALPA	352	352	0	20	20	2	15	0
UGEL PISCO	824	639	185	49	36	7	41	8
<b>EDUCACION BÁSICA ESPECIAL</b>	<b>347</b>	<b>314</b>	<b>33</b>	<b>91</b>	<b>86</b>	<b>11</b>	<b>48</b>	<b>5</b>
UGEL ICA	96	63	33	25	20	2	10	5
UGEL CHINCHA	70	70	0	24	24	2	16	0
UGEL NASCA	59	59	0	15	15	2	6	0
UGEL PALPA	17	17	0	2	2	1	2	0
UGEL PISCO	105	105	0	25	25	4	14	0
<b>IES TECNOLÓGICO</b>	<b>11 093</b>	<b>4 469</b>	<b>6 624</b>	<b>750</b>	<b>331</b>	<b>31</b>	<b>393</b>	<b>229</b>
UGEL ICA	6 609	1 440	5 169	421	113	14	190	150
UGEL CHINCHA	2 259	923	1 336	129	35	9	117	69
UGEL NASCA	872	833	39	74	69	3	43	3
UGEL PALPA	325	325	0	35	35	1	15	0
UGEL PISCO	1 028	948	80	91	79	4	28	7

NIVEL / MODALIDAD	ALUMNOS		DOCENTES		INSTITUCIONES		AULAS		
	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
<b>IES PEDAGÓGICO</b>	643	449	194	99	42	57	4	44	12
UGEL ICA	366	188	178	69	32	7	1	19	10
UGEL CHINCHA	137	137	0	5	0	1	1	7	0
UGEL NASCA	84	84	0	5	0	1	1	10	0
UGEL PALPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL PISCO	56	40	16	20	10	2	1	8	2
<b>ES FORMACIÓN ARTÍSTICA</b>	287	287	0	44	0	2	2	17	0
UGEL ICA	287	287	0	44	0	2	2	17	0
UGEL CHINCHA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL NASCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL PALPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
UGEL PISCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>CETPRO</b>	8 081	5 453	2 628	330	137	56	25	142	94
UGEL ICA	4 798	3 247	1 551	193	80	29	13	72	49
UGEL CHINCHA	1 457	764	693	60	31	13	5	28	28
UGEL NASCA	966	657	309	41	21	9	3	15	15
UGEL PALPA	172	172	0	9	0	1	1	10	0
UGEL PISCO	688	613	75	27	5	4	3	17	2
<b>II NO ESCOLARIZADO</b>	5 004	5 004	0	491	0	491	491	491	0
<b>EDUCACION INICIAL</b>	5 004	5 004	0	491	0	491	491	491	0
UGEL ICA	2 199	2 199	0	229	0	229	229	229	0
UGEL CHINCHA	1 537	1 537	0	142	0	142	142	142	0
UGEL NASCA	446	446	0	45	0	45	45	45	0
UGEL PALPA	301	301	0	28	0	28	28	28	0
UGEL PISCO	521	521	0	47	0	47	47	47	0

# CARACTERÍSTICAS FÍSICOS – AMBIENTALES, ASPECTOS GEOLÓGICOS, CLIMATOLÓGICOS E HIDROLÓGICOS

## a. Características físico – ambientales

El territorio Regional, abarca dos zonas naturales: Costa y Sierra. La costa ocupa el 79,1% de la superficie departamental y se caracteriza por tener un piso altitudinal bajo, que va desde los 2 440 m.s.n.m, las estribaciones de la cordillera Occidental de los Andes llegan hasta el mar, formando pequeñas playas rocosas y acantilados circundados por lomas y pampas eriazas sin vegetación. En líneas generales el clima se caracteriza por su uniformidad en transcurso del año, con escasa precipitación pluvial y recursos hídricos escasos pero con gran potencial edáfico.

La Sierra, tiene un 20,9% de la superficie departamental; presenta una topografía bastante abrupta (accidentada) con bruscas elevaciones en la parte occidental, el punto más alto se encuentra en San Pedro de Huacarpana (Chincha) 3 774 m.s.n.m., gran parte de su territorio, no son aptas para la agricultura salvo los pequeños valles interandinos formados por ríos y quebradas; pero existen grandes extensiones de pastos naturales para la explotación de ganado de altura (camélidos) y es de gran potencial minero (metálico-no metálico). El clima es variado, presenta un clima de cálido a frígido con lluvias estacionales. y son las nacientes de los ríos que bajan a la vertiente occidental.

## b. Aspectos geológicos – estructurales

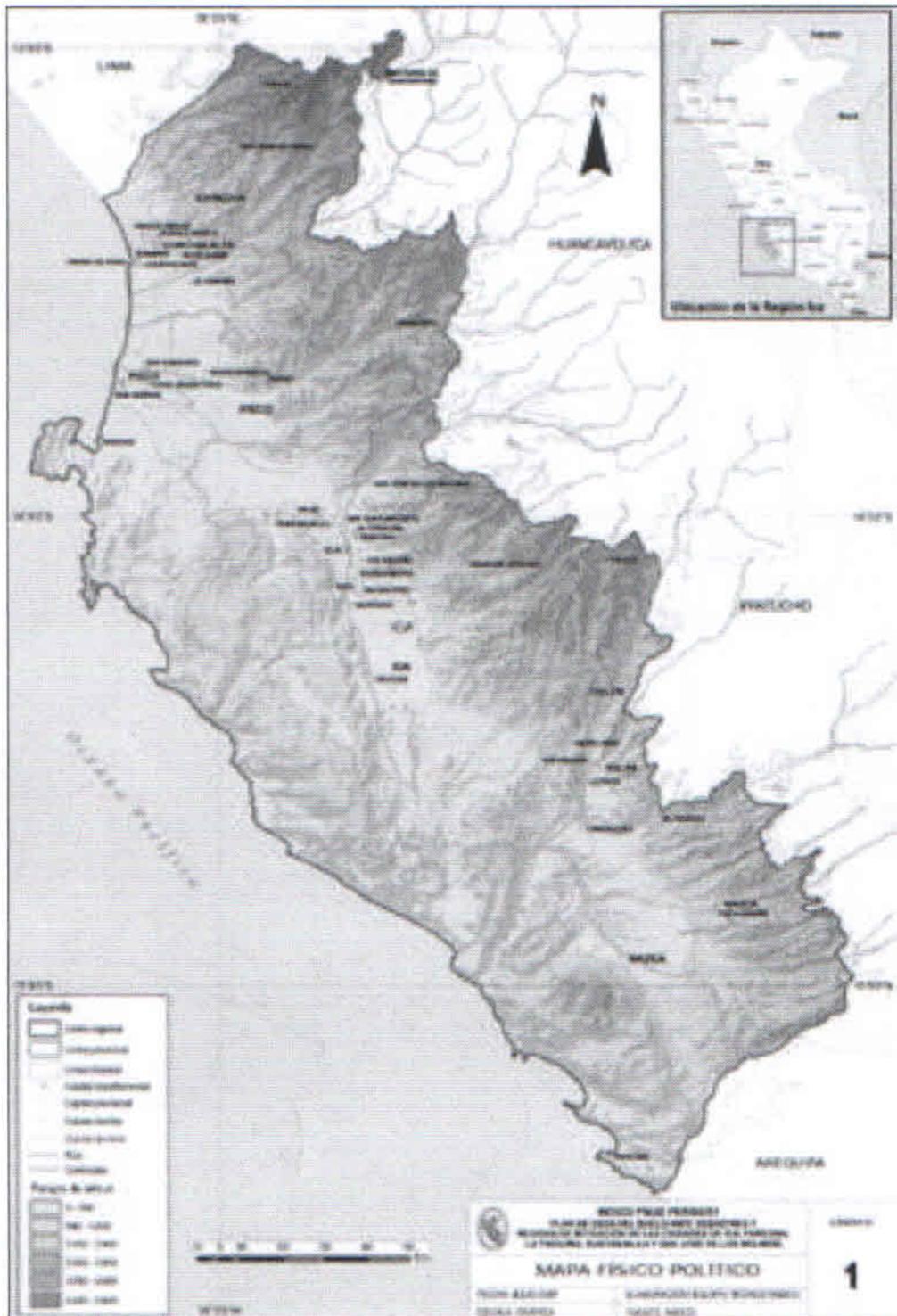
### 1. Características Litológicas - Hitos geográficos más importantes del departamento de Ica

#### Orográficos

Las variadas prominencias y depresiones de los cerros que se levantan al Norte, Este y Oeste del departamento de Ica, han producido una típica configuración geográfica, que tiene 140 kms. de largo desde Chincha, Pisco, Ica, Villacurí y Wuayurí; y por ancho, más o menos 40 kms. y otra hoya a un desnivel más bajo, en plena Costa, que se inicia desde Palpa hasta Acarí, encerrada por contrafuertes andinos y marítimos, conocida por eso, en el campo de la arqueología como la Hoya de Río Grande de Nazca.

Los Andes Peruanos se extienden como una columna vertebral, con montes de Sur a Norte y ramificaciones a la Costa Litoral y al otro lado de la Región Inter Andina, formando Hoyas o Cuencas con numerosos cerros dentados, en cuyas bases por los deshielos y filtraciones atmosféricas, se forman ciénagas y lagos sugestivos rodeados de matorrales. En las planicies viven manadas de camélidos (vicuña) crece el dorado "ichu" (paja) y la grama vercosa; a veces, los filones y cimas de los cerros cubiertos de nieve, se vuelven en verano de un color rojizo, amarillento o plumizo. Por el Oriente de la Hoya de Nazca pasan tres sistemas de Cordilleras Andinas que se desprenden del Nudo de Cusco. La Cordillera Occidental Marítima, la Central y la Oriental, están a tan corta distancia unas de otras, que hacen variar el ambiente, produciendo un contraste único en el mundo geográfico, porque impiden el paso de los vientos alisios de la Selva para hacer juego con la corriente peruana del Mar Pacífico.





## 2. Característica geomorfológica

El litoral del departamento de Ica es reducido; pero forma parte del flanco occidental de la Cordillera de Los Andes, con un relieve muy accidentado, en el que destacan las quebradas profundas, erosionada por los ríos; estribaciones andinas, formadas por cadenas de montañas que van perdiendo elevación hacia la costa.

La provincia de Ica presenta las siguientes características geomorfológicas:

### Valles

Son amplios y productivos. Están destinados esencialmente al cultivo de algodón; son:

- **Valle de Ica**, es un valle interior, pues se encuentra a unos 60 km. del litoral, con la ciudad de Ica como polo de desarrollo. Es productor de algodón, vid, pallares, mangos, sandías, pecanas, pan llevar, etc.



UBICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOCALIZADAS - 2015:

N°	Codigo Modular	Codigo Local	Nombre de la Institución	Nivel	Área	UGEL	Dirección
1	1359488	213978	CEBA - ANDRES AVELINO CACERES	CEBA	Urbana	UGEL Chincha	AV. LUIS MASSARO GATNAU 198
2	0752261	213983	CEBA - JOHN F. KENNEDY	CEBA	Urbana	UGEL Chincha	AV. MARISCAL CASTILLA 300
3	0275933	213997	CEBA - SANTA ANA	CEBA	Urbana	UGEL Chincha	AV. ALFONSO UGARTE S/N S/N
4	1064179	214001	SAN AGUSTIN	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	UPIS SAN AGUSTIN
5	0281790	214082	22228	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA GARCILAZO DE LA VEGA 882
6	0281931	214223	22242 JOAQUIN ORMEÑO CABRERA	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA LUIS MASSARO GATNAU 137
7	0630608	214850	230	Inicial	Rural	UGEL Chincha	PRO CERES
8	0553909	214954	CIRO ALEGRIA	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA SIMON BOLIVAR 121
9	1063841	215294	JUAN VELASCO ALVARADO	Primaria	Rural	UGEL Chincha	TAMBO CAÑETE
10	0275701	215312	NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	JIRON PROLONGACION CHINCHA S/N
11	0679209	215326	240	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	SAN JOSE
12	0679217	215331	241	Inicial	Rural	UGEL Chincha	LA ESTRELLA
13	0278937	215345	256	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	CARRILLO Y LA SALUD
14	1062678	215350	407	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	SAN FRANCISCO S/N
15	1062728	215369	412	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	HOJA REDONDA
16	0282012	215388	22250	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	JIRON PROLONGACION CHINCHA S/N



17	0714154	215406	22658	Primaria	Rural	UGEL Chincha	EL GUAYABO
18	1063767	215411	22751	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA PRINCIPAL S/N
19	1219542	215425	22754	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	CARRETERA CENTRO POBLADO REDONDA S/N
20	0291955	215449	22756	Primaria	Rural	UGEL Chincha	SAN REGIS
21	0291849	215468	22758	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	SAN FRANCISCO
22	0282319	215543	22280	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	MIGUEL GRAU
23	1062637	215581	404	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	CARRETERA PANAMERICANA SUR KM 196
24	1062710	215595	411	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA LAS FLORES S/N
25	0282053	215623	22254	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA MELCHORITA S/N
26	0282327	215642	22281	Primaria	Rural	UGEL Chincha	PAMPA DE ÑOCO
27	1062850	215816	431	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	LEON DE VIVERO
28	0509489	215821	223	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	SANTA ROSA S/N
29	0714055	215840	252	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	ALAMEDA EL ROSEDAL SECTOR 2 MZ H LOTE 17
30	1062876	215883	432 MI JESUS MISERICORDIOSO	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	LEON DE VIVERO MZ H LOTE 25
31	0275677	215897	9 DE DICIEMBRE	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA DOS DE MAYO S/N
32	0714410	215944	FE Y ALEGRIA 30	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA ARICA 1321
33	0282111	216284	22260 JOSE DE SAN MARTIN	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	BARRIO SAN MARTIN
34	0275693	216321	SIMON BOLIVAR	Secundaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA MONTEERRICO CUADRA 3 S/N

35	0679233	216340	245				Urbana	UGEL Chincha	SAN MARTIN
36	0713990	216359	249	Inicial	Rural	UGEL Chincha	AVENIDA LAS ROSAS SIN		
37	0278945	216364	257	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	CALLE ICA 171		
38	0282137	216415	22262	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	PARAISO		
39	0282152	216420	22264	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	SAN IGNACIO		
40	0282186	216439	22267	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA ARENALES 122		
41	0282160	216463	22265	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	SAN PEDRO DE PILPA		
42	0468108	216477	22520	Primaria	Rural	UGEL Chincha	SANTA CATALINA		
43	0630657	216547	233	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA SIMON BOLIVAR S/N		
44	1357813	524683	22772	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	CALLE AL LADO DE MICAELA BASTIDAS S/N		
45	1425297	555599	CEBA	CEBA	Urbana	UGEL Chincha	AV. SAN MARTIN DE PORRES 1085		
46	1457431	588731	CEBA	CEBA	Urbana	UGEL Chincha	AV. ARNALDO ALVARADO S/N		
47	1425156	637779	22766	Secundaria	Rural	UGEL Chincha	CARRETERA PANAME SUR - NUEVO AYACUCHO KM. 176.5		
48	714147	215699	22657	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	CALLE FUNDO AMARILLO S/N		
49	282418	216458	22290	Primaria	Urbana	UGEL Chincha	AVENIDA SAN MARTIN 350		
50	278895	214124	243	Inicial	Urbana	UGEL Chincha	ALAMEDA PLAZA GROCIO PRADO S/N		
51	0608497	211823	33	Inicial Jardin	Urbana	UGEL Ica	AVENIDA PERU 398 - LA TINGUINA ALTA		
52	0784371	211837	61	Inicial Jardin	Urbana	UGEL Ica	CALLE LONDRES 1281 MZ A1 LOTE 1 - LAS MALVINAS		



53	0279091	211856	137	Urbana	UGEL Ica	AVENIDA SAN MARTIN 336	AVENIDA SAN MARTIN 336
54	1563113	638566	326	Urbana	UGEL Ica	CALLE 1 DE ENERO - URBANIZACION SEÑOR DE LUREN	
55	0276733	211875	22309	Urbana	UGEL Ica	AVENIDA MICAELA BASTIDAS 345	
56	0277558	211903	22491	Urbana	UGEL Ica	MICAELA BASTIDAS PUYUCAWA	
57	0276741	211917		Urbana	UGEL Ica	DANIEL MERINO RUIZ	
58	0699751	211936		Urbana	UGEL Ica	CALLE MADRID 420 - LA TINGUINA ALTA	
59	0886499	211941		Urbana	UGEL Ica	CALLE MADRID 420 - LA TINGUINA ALTA	
60	0885681	212115	78	Urbana	UGEL Ica	AVENIDA ABRAHAM VALDELOMAR 468	
61	0277525	212196	22485	Urbana	UGEL Ica	FERNANDO LEON DE VIVERO	
62	0784348	212441	60	Urbana	UGEL Ica	IST	
63	0279083	212498	136	Urbana	UGEL Ica	SANTISIMA VIRGEN MARIA AUXILIADORA	
64	1371822	533526	141	Urbana	UGEL Ica	IST	
65	1397355	553784	143	Urbana	UGEL Ica	IST	
66	0554923	212422	18	Urbana	UGEL Ica	MARIA INMACULADA	
67	0885566	212460	66	Urbana	UGEL Ica	VIRGEN DE LA ASUNCION	
68	1236694	212610	95	Urbana	UGEL Ica	IST	
69	0276832	212506	22319	Urbana	UGEL Ica	IST	
70	0276840	212511	22320	Urbana	UGEL Ica	IST	
71	0841882	212554	22718	Urbana	UGEL Ica	LUIS ABRAHAM ELIAS GHEZZI	
72	0276873	212573		Urbana	UGEL Ica	JOSE MARIA ARGUEDAS	
73	0531939	634498		Urbana	UGEL Ica	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	
74	0886515	212714		Urbana	UGEL Ica	MUNICIPAL DE PARCONA	





96	275404	212587	VICTOR MANUEL MAURTUJA	UGEL Ica	AVENIDA SIMON BOLIVAR 9 CUADRA S/N
97	0630517	212064	39	Urbana	pariña chico
98	886200	210809	23590 ABRAHAM VALDELOMAR	Urbana	URBANIZACIÓN RINCON DE CACHICHE
99	1397348	210593	FE Y ALEGRIA	Urbana	CALLE CALLAO 424
100	468041	210220	15	Urbana	calle jose de san martin s/n, san martin
101	286211	210507	22626 San Antonio de Padua	Urbana	avenida santa rosa del palmar mz d lote 1
102	886044	210545	22727 CIRCULO DE PERIODISTAS 22727	Urbana	avenida j j elias 682, san isidro
103	608216	210828	26	Urbana	mz a lote 1-2-3, los viñedos de santa maria
104	630772	210300	40 VIRGEN DEL CARMEN	Urbana	las mercedes mz d lote 4, las mercedes
105	563205	210258	22	Urbana	señor de luren etapa ii, señor de luren
106	277244	210786	22363	Urbana	los patos, los patos
107	277509	210456	22483 TUPAC AMARU	Urbana	calle castrovirreyna 746, la esperanza
108	630475	210296	36	Urbana	avenida pring fernando leon arechua s/n, palazuelos
109	276626	210611	Jose de La Torre Ugarte	Urbana	calle manuel medina 525, manzanilla
110	276600	210423	22296 OLINDA MALDONADO LLOSA	Urbana	calle rafael maya s/n etapa iii, san joaquin viejo
111	279000	212747	131 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Urbana	Av. Pricipal pueblo nuevo
112	277434	213643	22382 JUAN PABLO II	Urbana	ppjj la angostura
113	276675	210277	22487 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	Urbana	avenida arenales 890, santa maria de saraja
114	275727	212926	JUAN PABLO FERNANDINI	Urbana	JIRON TACNA 111
115	277574	2102444	22733 - REPUBLICA DE CANADA	Urbana	calle san miguel 2 cuadra s/n, san miguel
116	608224	210282	34	Urbana	calle tumbes s/n, pedreros
117	821306	634422	22704 SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA	Urbana	avenida industrial mz a lote 27, señor de luren etapa
118	1397322	553487	22770 SAN ANTONIO DE COPRODELI	Urbana	virgen del rosario, virgen del rosario
119	885632	210357	73	Urbana	camino a cachiche, hilda salas



141	0277814	217146	22397	ADELINA ALVARADO	FERNANDEZ	UGEL Nazca	Independencia S/N
142	0277988	217151	22414		Primaria	UGEL Nazca	EL MOLINO
143	0784827	217170	22674		Primaria	UGEL Nazca	SAN JOSE
144	0275743	217212		JOSE MANUEL MEZA	Secundaria	UGEL Nazca	Calle Mamala s/n
145	0279208	217226	264	MI PEQUEÑO MUNDO	Inicial	UGEL Nazca	TUPAC AMARU
146	0752451	217231	270	JOSE OLAYA BALANDRA	Inicial	UGEL Nazca	ZONA DE PESCADORES
147	0218008	217245		I.E.I N ° 611 MARIA GORETTI	Inicial	UGEL Nazca	Marcona - Av. Recreación S/N
148	0608331	217250	613	RICARDO PALMA	Inicial	UGEL Nazca	AVENIDA LAS MERLUZAS S/N
149	0277822	217269	22398	ELENA FRANCIA RAMOS	Primaria	UGEL Nazca	AVENIDA LAS TURQUESAS S/N
150	1116433	217274	23544	CORONEL BOLOGNESI	Primaria	UGEL Nazca	AVENIDA LAS PETUNIAS S/N
151	0275750	217288		SAN JUAN	Secundaria	UGEL Nazca	AVENIDA LOS PROCERES S/N
152	1359512	217288		I.E SAN JUAN	CEBA	UGEL Nazca	Avenida los Nogales S/N
153	0580688	217293		ALMIRANTE MIGUEL GRAU	Secundaria	UGEL Nazca	AVENIDA LOS NOGALES S/N
154	1116151	217293		I.E ABRAHAM VALDELOMAR	CEBA	UGEL Nazca	Marcona - Av. Recreación S/N
155	0752469	217306		I.S.T LUIS F. DE LAS CASAS GRIEVE	IEST	UGEL Nazca	Marcona - Zona Industrial S/N
156	0279182	217354	265	Manuel A. Elias Tello	Inicial	UGEL Nazca	San Martín s/n
157	0887034	217373	271		Inicial	UGEL Nazca	Copara s/n
158	0887067	217392	274	ANGELES DE CRISTO	Inicial	UGEL Nazca	Fonavi - Juan Manuel Meza



159	0277913	217405	22407	María Sima Contreras	Primaria	UGEL Nazca	Panamericana Sur Km. 457
160	0542365	217467	22575		Primaria	UGEL Nazca	Santa Luisa
161	0781310	217491	22682	SANTA ROSA DE LIMA	Primaria	UGEL Nazca	Copara
162	0781401	217518	22691		Primaria	UGEL Nazca	Chauchilla
163	1649516	217518	801		Inicial	UGEL Nazca	Chauchilla
164	0752444	217537		Fermin del Castillo Arias.	CEBA	UGEL Nazca	Prolog. Yawar Huaca s/n.
165	0509687	217537		FERMIN DEL CASTILLO ARIAS	Secundaria	UGEL Nazca	Prolog. Yawar Huaca s/n.
166	1117274	504166	275	EDELMIRA RAMOS HERENCIA	Inicial	UGEL Nazca	MZ C-3 2da Etapa- Cajuca
167	1117910	504166		CETPRO CAJUCA	CETPRO	UGEL Nazca	Cajuca - Mz. C - 3 2da Etapa
168	1521764	612528	319		Inicial	UGEL Nazca	El Porvenir Alto
169	1423839	636770		Señor de Luren	CETPRO	UGEL Nazca	PP.JJ. Nueva Unión N-4
170	0868745	646547	22693	José Olaya Balandra	Primaria	UGEL Nazca	Nueva villa
171	1624501	690984	278	SAN MIGUEL DE LA PASCANA	Inicial	UGEL Nazca	La Pascana
172	1624519	690998	279	Mi Mundo Feliz	Inicial	UGEL Nazca	Nueva villa
173	1093244	216986	162		Inicial	UGEL Palpa	CALLE COYUNGO S/N
174	1093327	217009	176		Inicial	UGEL Palpa	SAN JAVIER - SAN JAVIER
175	0492298	217028	22393		Secundaria	UGEL Palpa	calle Eloy Valencia
176	0868521	217052	22707		Primaria	UGEL Palpa	CABILDO

177	1093400	217071	22719	JOSEFINA MUÑOZ BAYLON	Primaria	Rural	UGEL Palpa	CALLE COYUNGO S/N
178	1093525	217090	GREGORIO MARTINEZ NAVARRO	Secundaria	Rural	UGEL Palpa	CALLE ENRIQUE FRACCIA S/N	
179	0608729	217575	155		Inicial	Urbana	CALLE AREQUIPA S/N	
180	0278242	217622	22428		Primaria	Rural	CARRETERA PUEBLO NUEVO	
181	0278259	217636	22429		Primaria	Rural	CALLE SUCRE S/N	
182	0278267	217641	22430		Primaria	Rural	CALLE JUAN RODRIGUEZ MINAYA	
183	0278317	217660	22435		Primaria	Rural	9 DE MARZO MZ H LOTE 11	
184	0278374	217698	23015		Primaria	Urbana	AV. GARCILAZO DE LA VEGA S/N	
185	1359496	217702	CEBA RAUL BARRENECHEA	CEBA	Urbana	Urbana	GARCILAZO DE LA VEGA S/N	
186	1093517	637331	SAN MARTIN DE PORRAS	Secundaria	Rural	UGEL Palpa	CALLE PRINCIPAL S/N	
187	0580894	217716	FERMIN TANGUIS	Secundaria	Urbana	UGEL Palpa	CALLE SAN ISIDRO N° 120	
188	0714428	217721	PALPA	CETPRO	Urbana	UGEL Palpa	AV. GARCILAZO DE LA VEGA S/N	
189	0636761	217735	CEBE	CEBE	Urbana	UGEL Palpa	CALLE SAN ISIDRO N° 120	
190	1093202	217797	160		Inicial	Urbana	CARLOS TIJERO	
191	0521740	217815	22556		Primaria	Rural	PIEDRAS GORDAS - PIEDRAS GORDAS	
192	1093442	217839	22737		Primaria	Urbana	CARLOS TIJERO - CARLOS TIJERO	
193	0279158	217844	152		Inicial	Urbana	CALLE LIMA S/N	
194	0608737	217858	156		Inicial	Rural	CARRETERA LA ISLA S/N	



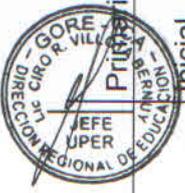
195	1093277	217877	167				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA SAN JACINTO S/N
196	0278200	217882	22424				Urbana	UGEL Palpa	CALLE TUPAC AMARU S/N
197	0278283	217896	22432				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA HUARACO
198	0278291	217900	22433				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA HUAMBO
199	1116359	217919	22434				Rural	UGEL Palpa	CALLE UNION S/N
200	1116391	217924	PALMAR				Rural	UGEL Palpa	PALMAR
201	0278325	217924	22436	SANTA ROSA del PALMAR			Rural	UGEL Palpa	SANTA ROSA - SANTA ROSA
202	0278333	217938	22437				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA SAN JACINTO
203	0784975	217957	22680				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA SANTA ROSA
204	0276030	217976	CAP.FAP.JOSE QUIÑONES GONZALES	ABELARDO			Urbana	UGEL Palpa	AV. TUPAC AMARU S/N
205	0714451	217981	PALPA				Urbana	UGEL Palpa	AVENIDA FERMIN TANGUIS URBANIZACION FUNDO LA POSTA
206	0563262	217995	154				Rural	UGEL Palpa	SAN FRANCISCO S/N
207	1093194	218004	159				Rural	UGEL Palpa	EL CARMEN - JESUS DE PRAGA
208	0608778	218018	22438				Rural	UGEL Palpa	carretera Panamericana Sur LM 385
209	0752477	218042	22664				Rural	UGEL Palpa	CARRETERA ALTO LARAN
210	1093236	218061	161				Urbana	UGEL Palpa	CALLE SANTA ANA S/N
211	0552414	218080	22529				Rural	UGEL Palpa	CALLE SOCOS S/N
212	0608786	533545	22440				Rural	UGEL Palpa	EL CARMEN





213	1549245	630546	324				Urbana	UGEL Palpa	MIRAFLORES
214	1549237	637190	323				Urbana	UGEL Palpa	S/N - SACRAMENTO BAJO - LA CURVA
215	1424225	637312	CEBA - PRONEPSA PALPA				Rural	UGEL Palpa	CALLE SACRAMENTO S/N
216	0679639	637345	22421				Urbana	UGEL Palpa	calle Nueva Esperanza
217	0636779	637369	SANTA ANA (22441)				Urbana	UGEL Palpa	CALLE PALPA S/N
218	0291096	218872	22500				Rural	UGEL PISCO	Carretera Los Libertadores Km 85 - Ticacancha
219	1604461	218914	358				Urbana	UGEL PISCO	Carretera Los Libertadores Km 62
220	581074	218829	22448 PORSIA SENISSE DE ARRIOLA				Urbana	UGEL PISCO	Carretera Los Libertadores Km 70
221	1604396	669869	351				Urbana	UGEL PISCO	Carretera Los Libertadores Km 43
222	0608935	623895	JUAN VELAZCO ALVARADO				Urbana	UGEL PISCO	Calle Tacna Nro S/N Bernales
223	0554204	218971	22451 BEATITA DE HUMAY				Rural	UGEL PISCO	Calle Derecha Nro S/N
224	0581108	219051	22443 JOSE GABRIEL AGUILAR				Rural	UGEL PISCO	Cabeza De Toro Lateral 4
225	1142322	219188	22552				Urbana	UGEL PISCO	Otro Cabeza De Toro Lateral 5
226	0554303	219046	INDEPENDENCIA				Urbana	UGEL PISCO	Av. Federico Uranga Nro S/N
227	0278440	219126	22446				Urbana	UGEL PISCO	Av. Federico Uranga Nro S/N
228	0278457	219131	22447				Urbana	UGEL PISCO	Carretera Los Libertadores Km 18.5
229	0291088	219150	22498 FAUSTINO ROSAS BARBOZA				Urbana	UGEL PISCO	Toma De Leon
230	0292243	219169	22696				Rural	UGEL PISCO	Otro San Jacinto

231	0468173	219174	22728						Rural		Carretera Los Libertadores Nro KM. 11.5
232	0679183	219094	203						Rural		Carretera Los Libertadores Nro KM. 22.5
233	1604495	219193	361						Rural		Carretera Los Libertadores Nro KM. 20
234	0538397	080657	192						Urbana		Otro San Jacinto Nro S/N
235	0581041	219447	22468	MARIA PARADO DE BELLIDO					Rural		Av. Miraflores Nro 609
236	0468017	219452	22517	ROSA DE SANTA MARIA					Urbana		Calle Sanchez Cerro Nro 201
237	1423912	572476	22778	VILLA LA ESPERANZA					Urbana		Agua Santa
238	0563270	219485	193	SEMILLITA DE LA VIRGEN MARIA					Urbana		Calle Alfonso Ugarte Nro 709
239	0679167	219490	201	ANGELITOS DE JESUS					Rural		Calle Barrios Altos Nro 514
240	0752394	219517	208	NUESTRA SEÑORA DE CHAPI					Urbana		Calle Barrios Altos Nro 304
241	0278978	219466	183						Urbana		Calle San Clemente Nro 306
242	0554501	219471	184						Urbana		Calle Copacabana Nro 113
243	0536821	219433	CEBA - JOSE CARLOS MARIATEGUI						Urbana		Calle Jazmin Nro S/N
244	0679191	219503	204	HILDA SALAS DE ASPILCUETA					Urbana		Calle Miguel Grau Nro 302
245	1675909	219522	909						Urbana		Camacho
246	1359504	625106	CEBA - AUGUSTO SALAZAR BONDY						Urbana		Otro Mz C Lote 10
247	0552927	219579	JOSE ABELARDO GONZALES	QUINIONES					Urbana		Av. Tupac Amaru Mz A Lote 1
248	0278515	219616	22453	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES					Urbana		Calle Francisco Lazo Nro S/N



249	0278697	219584	22471			Primaria	Urbana	UGEL PISCO	Av. Tupac Amaru Nro S/N
250	0509257	219598	190	AMIGOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA		Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Av. Tupac Amaru Mz 25 Lote 04
251	0538793	219602	191			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle Miguel Grau Nro S/N
252	1549252	630551	322			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle Las Begonias Mz U Lote 01
253	1604446	669925	356			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle Dos Mz J Lote 05
254	1604453	669968	357			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle D0s Mz C Lote 11
255	1604438	669911	355			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle Buenos Aires Mz 26 Lote 17
256	1645324	727874	904			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Mz 5 Lote 7
257	0608612	218396		RAUL PORRAS BARRENECHEA		Secundaria	Urbana	UGEL PISCO	Calle Enrique Mestanza 5ta Cuadra Nro S/N
258	0509083	218103		CEBA - BANDERA DEL PERU		CEBA	Urbana	UGEL PISCO	Calle Raul Porras Barrenechea Nro S/N
259	0553024	218136	22469	SAN MIGUEL		Secundaria	Rural	UGEL PISCO	Calle San Jose Nro 275
260	0608562	218198	194			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Calle Manuel Pardo Cuadra 3 Nro S/N
261	0484444	218160	187			Inicial	Rural	UGEL PISCO	Calle Juan J Miranda 4ta Cuadra Nro S/N
262	1675917	760401	907			Inicial	Rural	UGEL PISCO	AA.H.H. BEATITA DE HUMAY MZ D 4
263	1141670	219287		CEBA - 22472 CAP. FAP RENAN ELIAS OLIVERA		CEBA	Urbana	UGEL PISCO	Calle Grecia Nro 567
264	0714337	219348		SGTO. 2DO. FAP LAZARO ORREGO M.		Secundaria	Urbana	UGEL PISCO	Base Aerea Grupo 51
265	1422591	219334	310			Inicial	Urbana	UGEL PISCO	Otro Mz C Lote 1
266	1141399	219334	22697			Primaria	Urbana	UGEL PISCO	Otro Mz C Lote 1



267	0276543	219310	22479 VIRGEN DEL ROSARIO DE PAMPAS DE OCAS	Primaria	Urbana	UGEL PISCO	Carretera Panamericana Sur Nro KM. 232.5
268	1426592	219254	22489	Secundaria	Rural	UGEL PISCO	Av. Los Libertadores Nro S/N
269	1141597	219230	22716 CARLOS NORIEGA JIMENEZ	Secundaria	Rural	UGEL PISCO	Carretera Panamericana Sur Km 244.5
270	1141639	219268	210	Inicial	Rural	UGEL PISCO	Calle Jose Galvez Nro S/N
271	784892	219273	IEGEMUN LAGUNA GRANDE	Primaria	Rural	UGEL PISCO	Laguna Grande
272	1624568	536370	362	Inicial	Rural	UGEL PISCO	Carretera Panamericana Sur Nro KM 244





**PARAMETROS Y DESCRIPTORES PARA EL ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD LLUVIAS INTENSAS**  
**DIMENSION SOCIAL**

<b>EXPOSICION SOCIAL</b>	GRUPO ETARIO	DE 12 A 15 AÑOS 50 a 60 AÑOS	0.134
	SERVICIO EDUCATIVO EXPUESTO	MENOR O IGUAL 50% Y MAYOR DE 25%	0.134
	SERVICIO DE SALUD TERCIARIO	MENOR O IGUAL 60% Y MAYOR DE 35%	0.260
<b>EXPOSICION SOCIAL</b>	<b>EXPOSICION SOCIAL</b>		<b>0.176</b>

<b>FRAGILIDAD SOCIAL</b>	MATERIAL DE CONTRUCCION DE CONSTRUCCION	ADOBE O TAPIA	0.068
	ESTADO DE CONSERVACION DE LA EDIFICACION	MALO	0.260
	TOPOGRAFIA DEL TERRENO	30% MENOR O IGUAL A 50%	0.260
	CONFIGURACION DE ELEVACION DE LA EDIFICACION	2 PISOS	0.068
	INCUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVOS	MENOR O IGUAL QUE 60% Y MAYOR QUE 80%	0.260
<b>FRAGILIDAD SOCIAL</b>	<b>FRAGILIDAD SOCIAL</b>		<b>0.1832</b>

<b>RESILENCIA SOCIAL</b>	CAPACITACION EN TEMAS DE GESTION DE RIESGO	POBLACION ESCASAMENTE CAPACITADA	0.260
	CONOCIMIENTO LOCAL SOBRE OCURRENCIA DESASTRES	EXISTE UN REGULAR CONOCIMIENTO DE LA POBLACION SOBRE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LOS DESASTRES	0.134
<b>RESILENCIA SOCIAL</b>	<b>RESILENCIA SOCIAL</b>		<b>0.197</b>

<b>RESULTADO DIMENSION SOCIAL</b>
<b>0.1854</b>





**ECONOMICA**

<b>EXPOSICION ECONOMICA</b>	LOCALIZACION DE LA EDIFICACION	MEDIANAMENTE 0.20-1 KM	0.260
	SERVICIO BASICO DE AGUA POTABLE	MENOR O IGUAL QUE 75% Y MAYOR QUE 50%	0.260
	SERVICIO DE LAS EMPRESAS ELECTRICAS	MENOR O IGUAL QUE 50% Y MAYOR QUE 25%	0.260
<b>EXPOSICION ECONOMICA</b>			<b>0.260</b>

**RESULTADO DIMENSION ECONOMICA**  
0.260

**AMBIENTAL**

<b>EXPOSICION AMBIENTAL</b>	DEFORESTACION	SOLO LAS AUTORIDADES CONOCEN	0.260
	ESPECIES DE FLORA Y FAUNA POR AREA GEOGRAFICA	PARTE DE LA POBLACION APLICA CONOCIMIENTOS ANCESTRALES	0.134
	PERDIDA DEL SUELO	LA POBLACION ESTA ESCASAMENTE CAPACITADO EN TEMAS DE CONSERVACION AMBIENTAL	0.260
<b>EXPOSICION AMBIENTAL</b>			<b>0.218</b>

**RESULTADO DIMENSION AMBIENTAL**  
0.218

**VULNERABILIDAD**  
0.221

**CALCULAMOS EL RIESGO PARA EL  
ESCENARIO DE LLUVIAS**

R= PxV

R= 0,218\*0.221

R= 0.048178

**RIESGO ALTO PARA EL ESCENARIO  
DE LLUVIAS**



**Condiciones de vulnerabilidad en la Región por exposición a los principales peligros, con mayor potencial destructivo y probabilidad de ocurrencia.**

Tipos e indicadores de vulnerabilidad en la Región de Ica

Tipo de vulnerabilidad	Indicadores de vulnerabilidad identificados en la provincia	Ámbitos
Física	Ubicación de infraestructuras en sectores de alto riesgo.	Ubicación de poblaciones, locales institucionales en conos de deyección, franjas marginales o en terrenos eólicos. Carreteras, canales, puentes, que atraviesan terrenos inestables.
Tecnológica	Uso inadecuado de las tecnologías que no responden a las condiciones ambientales existentes y no permiten el aprovechamiento adecuado de los recursos y oportunidades.	Instalaciones de antenas indiscriminadamente en varios sectores de la población sin inspección técnica. Falta de conocimiento en aplicativos de celulares modernos que se pueden utilizar para mantener una información del estado del clima.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deforestación de cuencas hidrográficas.</li> <li>• Falta de un desarrollo sostenible para el aprovechamiento de los recursos naturales.</li> <li>• Escaso conocimiento en manejo y conservación de suelos.</li> <li>• Erosión de suelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quebradas secas que se activan con el Fenómeno El Niño.</li> <li>• Quebradas y áreas agrícolas no cuentan con defensas vivas.</li> <li>• Cultivos que demandan mucho agua en época de escasez.</li> <li>• Actividades mineras y pesqueras artesanales sin el debido asesoramiento.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente coordinación entre autoridades, líderes y organizaciones de base en el distrito y anexos.</li> <li>• Desorganización y desesperación por factores climáticos adversos.</li> <li>• Falta de coordinación entre autoridades para el cumplimiento de los acuerdos y la ley.</li> <li>• Deficiente presupuesto para la administración, mantenimiento de obras y equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones públicas y privadas</li> <li>• Vulnerables de la Región.</li> </ul>
Educativa	• Indiferencia de alguno	Instituciones Educativas que





	directores y docentes que no cumplen las normas que incorporan la gestión del riesgo de desastre como actividades en sus documentos de gestión • Programas curriculares de instituciones Educativas que no han insertado las capacidades propuestas por el MINEDU	no desarrollan cultura de prevención y de capacidades en gestión del riesgo de desastres durante el año lectivo.
Institucional	Inestabilidad en las instituciones que se traducen en cambios continuos en sus representantes y la carencia de capacidad para tomar decisiones en pro de su desarrollo.	En las instituciones públicas y privadas de la provincia.



**Condiciones de vulnerabilidad del sector educación en el ámbito de la DRE Ica por exposición a los principales peligros, con mayor potencial destructivo y probabilidad de ocurrencia**



**Escenarios de riesgo.**



El Niño 1998 en la Urb. Santa María –



**Inundaciones**



Los desbordes del río, asociados al flujo de huaycos, constituyen los problemas climáticos más importantes y recurrentes en el área bajo estudio. Cada vez más personas y sus medios de producción son afectados por estos fenómenos. En las ciudades objetivo, como en muchos lugares del Perú, los más pobres siempre se asientan en los lugares más riesgosos, invaden y ocupan precariamente los terrenos eriazos y planicies de inundación, los que tienen poco o ningún valor. En los últimos 35 años, se han asentado no menos de 50 000 pobladores en las márgenes izquierda y derecha del río Ica, que son los antiguos lechos por donde se disipaban las crecidas.

El río Ica está estrangulado a su paso por la ciudad. Actualmente su cauce puede contener un caudal de alrededor de 300 m<sup>3</sup>/s, y además fluye a mayor altura que los terrenos ribereños y que el centro de la ciudad, por lo que el riesgo de inundación es constante. Esto ocurre porque el río Ica no fluye por su

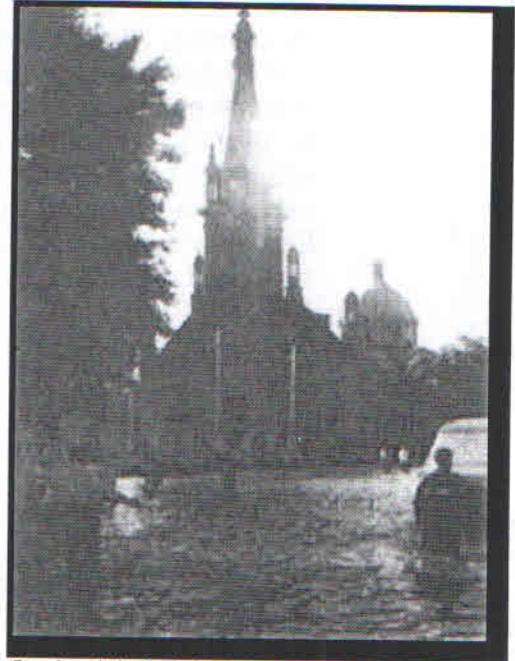
cauce natural. El cauce natural del río corre pegado a los cerros de arena, desde Cerro Prieto hasta Tajahuana, al oeste del valle. El río Ica también tuvo otro cauce, por la pampa de Guadalupe y Villacurí hasta desembocar en Paracas. Las dunas de la zona de El Olivo y obras ejecutadas en la antigüedad han desviado este cauce.

A continuación se dan algunas descripciones de las inundaciones y los daños ocasionados:

- El 17 de marzo de 1909 las aguas llegaron hasta el ex-mercado de Grau, oportunidad en la que varios comerciantes se instalaron en la Plaza de Armas de Ica hasta terminarse las obras de reparación del mercado.
- En 1925, se produce la inundación de casi la totalidad de las tierras agrícolas de los distritos, el cultivo principal era la caña de azúcar, produciéndose el cambio de éste por el algodón y la vid, cultivos que persisten en la actualidad.
- El 19 de febrero de 1932, una avenida de 220,6 m<sup>3</sup>/s superó la capacidad de conducción del cauce y consecuentemente produjo inundaciones. Las aguas arrasaron grandes extensiones de tierras cultivadas en las haciendas de Trapiche, Chavalita, Belén, Santa Rosa, Tacama, La Vela, El Blanco, Churrutino, Limoncillo, entre otros. Además se registró, el desplazamiento del cauce del río Ica hasta en 2 km, hacia la izquierda arrasando fundos que nunca fueron ribereños, causando gravísimos daños en la toma y canal La Achirana, el cual fue borrado completamente en 3 km. Este cambio de curso tuvo una longitud de casi 12 km. Regresando a su antiguo cauce (actual cauce) a 5 km de la ciudad de Ica.
- El 7 de marzo de 1963, se registra el desborde del río Ica, hacia la margen derecha a la altura de la bocatoma La Palma. La inundación llega hasta la primera cuadra de la avenida Grau, y hasta los alrededores de la iglesia del Señor de Luren. (Como se muestra en la fotografía de la página siguiente).
- En marzo de 1972, debido a las excesivas lluvias el caudal del río se vio incrementado, registrándose inundaciones y erosiones en aéreas rurales.
- En 1983, El caudal máximo instantáneo alcanzó a 420 m<sup>3</sup>/s, inundando el caserío de Chanchajalla, así como las tierras de cultivo de las zonas de Batea-Comezango, El Olivo y El Carmen (San Juan Bautista).



- El 23 de enero de 1998, se estimó en el sector La Achirana un caudal de de 450 m<sup>3</sup>/s (según SENAMHI) a 500 m<sup>3</sup>/s (según el PETACC), magnitud nunca antes observada en los 75 años de registro. El colapso de la bocatoma La Poruna permitió la inundación de la urbanización Santo Domingo y parte de la Urb. Manzanilla. Además se ha reportado inundaciones por filtración a través de los muros de encauzamiento, en el sector de Acomayo (margen izquierda).
- El 29 de enero de 1998, a una semana de la última inundación, el río alcanzó un record histórico de avenidas con un caudal máximo estimado en 900 m<sup>3</sup>/s (según el PETACC), 650 m<sup>3</sup>/s según el SENAMHI, y 1050 m<sup>3</sup>/s según la ATDR Ica, todos ellos en la bocatoma La Achirana, lo que rebasó el puente vehicular Huamaní de 84,48 m de luz, alcanzando el agua alturas de 5,21m y 4,57 m en los estribos derecho e izquierdo respectivamente. Se considera que el caudal registrado en la bocatoma fue laminándose, llegando al puente San Juan (San Juan Bautista) unos 600 m<sup>3</sup>/s, que discurrieron e inundaron amplios terrenos de cultivo del distrito hasta la zona de El Carmen, y la ciudad de Ica. Por la margen izquierda, las aguas llegaron hasta la avenida 7, por la margen derecha, hasta la urbanización Santa María, San Martín, Los Patos, Avenida Lambayeque, Urb. Santo Domingo.



Zona inundada alrededor de la Iglesia del Señor de



- Entre el 2002 y 2004, lluvias intensas bajaron por las quebradas Yauca y Tingue, así como por las quebradas derivadas de ellas, como Cocharcas y Tigre, inundando terrenos de cultivo habilitados para productos de exportación, como Drokasa y Chapi, como consecuencia de lo cual, estas empresas construyeron diques de protección para sus terrenos, con lo que, en el futuro, las aguas se orientarán más hacia el lado de los centros poblados de Pachacutec y Tate. En Santiago y Ocucaje también se afectaron terrenos de cultivo y viviendas rurales.



- El descuido en el manejo de la infraestructura de riego en el canal La Achirana, ocasionalmente produce el desborde de sus aguas y la inundación de terrenos y viviendas que se encuentran a su paso causando daños evitables mediante una administración más cuidadosa de los cursos de agua de la zona.

### **Actividad Sísmica**

#### **El último evento sísmico 15 de agosto de 2007**

Todavía se encuentra fresca en la memoria de la población peruana y por ende en la región el último evento telúrico ocurrido el 15 de agosto del 2007,

que afectó seriamente las construcciones de adobe en la Región Ica (Ica, Pisco, Chincha), la Región Huancavelica (Huaytará y Castrovirreyna) y la parte sur de la Región Lima (Cañete y Yauyos), desastre regional en el cual gracias a Dios y a la habilidad y toma de decisiones correctas y oportunas del Gobierno Regional se dio una respuesta positiva al suceso adverso: traslado de auxilio a la población afectada y luego realizar labores de rehabilitación que se culminará con la reconstrucción, en especial de los Hospitales; Regional, Santa María del Socorro y el Hospital de Essalud "José Matías Manzanilla" que fueron dañados en un 90 % de su infraestructura y que necesitan de una nueva construcción.

El día 15 de agosto de 2007, la zona sur de la región central del Perú, fue sacudida por un gran sismo que alcanzó una magnitud de 7,0 en la escala de Richter (ML) y 7,9 en la escala de "magnitud momento" (Mw). Este último fue localizado a 60 km al oeste de la localidad de Pisco; es decir, en el mar. El sismo tuvo su origen en la superficie de fricción de las placas de Nazca y Sudamericana, siendo estas a nivel mundial, las de mayor velocidad de convergencia (10 cm/año). La intensidad máxima evaluada en la escala de Mercalli Modificada (MM) fue de VII afectando un radio de 250 km alrededor del epicentro. El sismo sentido con intensidades de V (MM) en Lima ciudad capital y de II-III (MM) en las ciudades de Chiclayo y Arequipa.

En relación a la magnitud del sismo, existen varias escalas en las cuales es posible dar a conocer su tamaño, esto dependiendo del tipo de información que se utilice para su cálculo. En el caso del Perú, la información disponible de la Red Sísmica Nacional, por su distancia al epicentro, permite calcular la magnitud en la escala de Richter o magnitud local (ML). Sin embargo, para sismos grandes, es de mayor utilidad el uso de la escala "magnitud momento" por cuanto permite cuantificar mejor la energía liberada y para su cálculo se requiere de información proveniente de estaciones sísmicas ubicadas a distancias mayores a 3 000 km. La agencia internacional NEIC (National Earthquake Information Center), utiliza esta información y ha calculado la magnitud del sismo en 7,9 Mw, o sea en la escala "magnitud momento"

El sismo del 15 de agosto, tuvo como particularidad la gran duración de su proceso de ruptura o liberación de energía, aproximadamente 4 minutos, tiempo durante el cual se ha producido dos (2) importantes rupturas, la segunda 70 segundos después de la primera, siendo esta de mayor magnitud. La ocurrencia de estas dos rupturas, fue fácilmente perceptible por la población, de ahí que se indique la ocurrencia de 2 sismos. Esta característica es propia de sismos de gran magnitud con origen en el proceso de convergencia de placas en el Perú.

- **Caracterización de la población en riesgo de desastres**

**Estimación de la población vulnerable por exposición a los peligros originados por fenómenos naturales e inducidos por la acción humana.**

Se toma como referencia el nivel de población de ESCALE y la evaluación sociológica del área o dirección de gestión institucional (estadístico y planificador) de la DRE y UGE

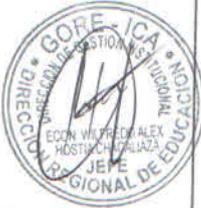


Análisis y Estimación de Riesgo de Desastres  
SISMO

Eje temático	Zonificación	Elementos expuestos	Vulnerabilidad	Causas que genera la vulnerabilidad	Riesgo	Capacidad de respuesta
Vivienda	Región Ica (Depende Epicentro)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura (Servicios básicos: cocina, ss.hh, dormitorio).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas resistentes.</li> <li>Procesos constructivos deficientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de asesoramiento técnico y control.</li> <li>Falta de un Plan de ordenamiento urbano y decisión política.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida humanas.</li> <li>Epidemias.</li> <li>Colapso de servicios.</li> <li>Traumas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mi-Vivienda.</li> <li>Organización espontánea vecinal.</li> <li>Ayuda Humanitaria.</li> <li>Municipio.</li> </ul>
Salud	Región Ica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura.</li> <li>Personal, equipos, medicamentos, transporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos médicos, unidades móviles.</li> <li>Del personal de atención médica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de mantenimiento.</li> <li>Renovación de equipos.</li> <li>Sensibilidad y responsabilidad para cumplir sus funciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida humanas.</li> <li>Epidemias.</li> <li>Colapso de servicios.</li> <li>Traumas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Regional de D. C.</li> <li>DIRESA.</li> <li>OPS, OMS (Externo).</li> <li>Hospitales, C. S. P. S.</li> <li>EsSalud.</li> <li>Cruz Roja, Bomberos.</li> <li>Promotoras Salud.</li> </ul>
Educación	Región Ica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura I.E.</li> <li>Comunidad educativa.</li> <li>Equipamiento.</li> <li>Servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura en mal estado por antigüedad y construcción.</li> <li>Débil organización frente a la prevención de desastres y elaboración del Plan de Prevención.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de construcción inadecuadas.</li> <li>Falta de conocimiento por la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colapso de infraestructura.</li> <li>Pérdida de clases.</li> <li>Psicosis colectiva.</li> <li>Bejo rendimiento escolar.</li> <li>Desmotivación.</li> <li>Pérdida y deterioro de materiales y equipos.</li> <li>Deserción escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>D. R. E. Ica.</li> <li>UGEL.</li> <li>APAFAS.</li> <li>Comunidad Educativa.</li> <li>ONG.</li> </ul>
Transporte y comunicación	Región Ica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carreteras.</li> <li>Puentes.</li> <li>Sistemas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Puentes resistentes.</li> <li>Sistemas de comunicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carencia de estudio de suelos vial frente a terremotos.</li> <li>Insuficiente cobertura de comunicación telefónica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de Bs. y Ss.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>F. Armadas.</li> <li>Aeropuertos.</li> <li>Comité de D.C.</li> </ul>

## Análisis y estimación de riesgo de desastre INUNDACIÓN

Eje temático	Zonificación	Elementos expuestos	Vulnerabilidad	Causas que genera la vulnerabilidad	Riesgo	Capacidad de respuesta
Medio natural (Bosque, agua, suelo, etc)	Valle Ica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Flora, fauna</li> <li>Suelo y flora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensas ribereñas.</li> <li>Colmatación de cauces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de mantenimiento de las defensas ribereñas y cauces.</li> <li>Falta de ejecución de proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradación del medio físico y biótico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultivando bosques/Defensa viva.</li> </ul>
Producción	Ríos de la región	<ul style="list-style-type: none"> <li>Áreas de cultivo</li> <li>Agroindustria</li> <li>Ganado/pecuario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensas ribereñas.</li> <li>Mala ubicación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento del Plan de Desarrollo Urbano.</li> <li>Ordenamiento territorial inadecuado.</li> <li>Limpieza de cauces</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desabastecimiento y escasez producción y agroindustria.</li> <li>Reducción de producción agraria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>GORE, SENASA</li> </ul>
Vivienda	Rural Urbano REGIONA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Población infraestructura habitacional.</li> <li>Servicios básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Defensa ribereñas.</li> <li>Mala ubicación.</li> <li>Falta de organización en defensa civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de normas.</li> <li>Falta de obras de prevención.</li> <li>Falta cultura ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Viviendas afectadas, colapsadas.</li> <li>Pérdidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación plan inundaciones.</li> <li>Plan Capacitación en prevención.</li> <li>Compañía de Bomberos.</li> </ul>
Salud	Rural Urbano	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hospitales, centro de salud, postas médicas.</li> <li>Centro de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mala ubicación</li> <li>Organización Defensa Civil inadecuada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incumplimiento de normas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdidas infraestructuras salud.</li> <li>Riesgos epidemias.</li> <li>Equipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de Plan de contingencia – DIRESA- Cruz Roja, ONG, Iglesia.</li> </ul>
Educación	Rural Urbano REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituciones educativas (todos los niveles).</li> <li>Públicas y privadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura inadecuada.</li> <li>Mala ubicación.</li> <li>Organización no adecuada en Defensa Civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de estudios (topográficos, inundaciones, suelo, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pérdida infraestructura educativa.</li> <li>Pérdida de vidas humanas.</li> <li>Pérdidas de clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>PRONIED, UGEL, DREI.</li> </ul>



Transporte y comunicación	Vías de la región Ica.	Carreteras. Puentes. Redes de comunicación.	Defensas ribereñas Mal diseño por no considerar el pte hidráulico. Estructuras inadecuadas.	Mantenimiento de infraestructura de defensa ribereña. Limpieza de cauces.	Incomunicación. Desabastecimiento. Recesión de la economía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puente aéreo.</li> <li>• GORE- OEM.</li> <li>• Dirección de Transporte.</li> <li>• Club radios aficionados.</li> </ul>
---------------------------	------------------------	---	---	--	---	---



#### 4.1.1 Estimación del Riesgo de Desastres en el sector educación

POBLACIÓN PRIORITARIAMENTE VULNERABLE PROYECTADA, SEGÚN DEPARTAMENTOS, AÑOS: 2012, 2013, 2016 y 2021

Departamento	TOTAL POBLACIÓN PRIORITARIAMENTE VULNERABLE			
Años	2012	2013	2016	2021
Ica	465,860	468,288	472,591	530,807

#### V. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA DRE CON EL PLAN SECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL MINEDU, LA POLÍTICA NACIONAL Y OTROS PLANES

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Comunitaria Ambiental, es responsable de normar y coordinar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la conservación, el aprovechamiento de los ecosistemas y la gestión y prevención de desastres. La gestión del riesgo en el Sector Educación se viene desarrollando con mayor énfasis desde el año 2007, estableciendo lineamientos y políticas sectoriales que promueven la organización y la ejecución de la actividad permanente de Movilización Social: "Escuelas Seguras, Limpias y Saludables", cuyo objetivo fue: sensibilizar y comprometer a la comunidad educativa y local en la promoción y generación de una cultura y prácticas de estilos de vida saludables, de gestión de riesgos, de la conservación y del uso sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad. Así como la gestión sostenible de los espacios educativos para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y de las condiciones de vida de los miembros de la comunidad educativa y local; en este marco se dicta la Directiva de Normas para la Evaluación de la Actividad Permanente de Movilización Social "Escuelas Seguras, Limpias y Saludables".

Ese mismo año se emite la Resolución Directoral 0078-2007-ED donde aprueba la Directiva N° 015-2007-ME, que orientó el desarrollo de las actividades de Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones Educativas de acuerdo al Diseño Curricular Nacional y a las normas vigentes, velando por el desarrollo de dichas actividades en las instalaciones administrativas del Ministerio de Educación, Direcciones Regionales de Educación y Unidad de Gestión Educativa Local, a fin de promover una Cultura de Prevención, y la formación integral de las personas. Así mismo establece que a nivel de: MINEDU, DRE, UGEL e IIEE se organizan la Comisión Permanente de Defensa Civil, reconocida con resolución Directoral.

Desde el año 2007 se establece la implementación de Comisiones de Gestión del Riesgo de Desastres en las Instituciones Educativas, así como la creación de brigadas estudiantiles. En el año 2009 la DIECA en colaboración con la ONG Soluciones Prácticas, preparan una Guía para Docentes en Educación Básica Regular en Gestión del Riesgo de Desastres, así mismo, en el año 2010, en convenio de UNICEF – la Comunidad Europea y MINEDU, se elabora la Guía para la elaboración participativa del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres en Instituciones Educativas.

En marzo del 2010 se dictan Normas para la Educación Preventiva ante Sismos en las Instituciones Educativas Públicas y Privada, que tiene como objetivo el desarrollo de capacidades, conocimientos para fortalecer una cultura de prevención y seguridad ante sismos en las IIEE públicas y privadas, mediante la asistencia técnico pedagógica y adecuación en el diseño curricular. Se señala la organización y participación de las Comisiones de Gestión del riesgo y las brigadas estudiantiles en las instituciones educativas. Este mismo año, considerando el D.S. N° 037 – 2010 –PCM, que aprueba el Plan de Prevención por Sismos 2010, se emite la Resolución Directoral N° 0463-2010-ED, Plan de Educación Preventiva ante Sismos 2010. Dispone la ejecución de acciones de educación y capacitación frente a los sismos en zonas de intervención prioritaria del ámbito nacional: Lima y Callao, Arequipa, Moquegua, Tacna, Chimbote y Cusco

En Junio del 2012, la DIECA emite la Resolución Directoral N° 210-2012- ED donde se dictan Normas para la Preparación, Respuesta y Rehabilitación frente al Fenómeno de Heladas y friaje en las IIEE de Educación Básica, Técnico Productiva, Institutos y Escuelas de Educación Superior. Se establece normar la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación frente al fenómenos de heladas y friaje en

el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Política de Estado sobre Gestión del Riesgo de Desastres y normas sectoriales vigentes; señalando un nivel organizacional en las tres instancias de Gestión Educativa: DRE, UGEL e IIEE; la Comisión de Gestión del Riesgo y su Centro de Operaciones de Emergencia, quienes realizarán las acciones correspondientes para enfrentar las heladas y friajes en su ámbito jurisdiccional.

A finales del año 2012 se emite la R. M. N° 0501-2012-ED de Conformación del Grupo de trabajo de la GRD del Ministerio de Educación, designando a la DIECA como Secretaría Técnica, quien se ha encargado de establecer los mecanismos necesarios para la instalación, implementación y funcionamiento del Grupo de Trabajo<sup>1</sup> (GTGRD-MINEDU).

**5.1. Funciones establecidas para la Gestión del Riesgo en los ámbitos regional, Local, e Institución educativa.**

DREI	Las Direcciones Regionales de Educación, desarrollan las siguientes funciones:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular, en el marco de las políticas sectorial para la Gestión del riesgo, las directivas de lineamientos, objetivos, estrategias complementarias para la aplicación del presente plan en su ámbito</li> <li>• Orientar el plan de continuidad operativa de la DRE</li> <li>• Constituir el grupo de trabajo mediante Resolución Directoral para planificar, asesorar, coordinar y evaluar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.</li> <li>• Incorporar la orientación, los temas y las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión de la DRE (el Proyecto Educativo Regional, etc.), promoviendo líneas de colaboración entre el sector público y privado; así como con la Plataforma de defensa civil.</li> <li>• Promover la capacitación de docentes de las UGEL y de las II.EE estatales y particulares en el ámbito regional, en temas de gestión de riesgos., así como el apoyo constante en la promoción de una cultura de prevención en coordinación con la Plataforma de Defensa Civil del gobierno regional.</li> <li>• Promover y acompañar el proceso de elaboración de Planes de Gestión de Riesgo de desastres, Plan de Operaciones de emergencia (donde corresponda) y Contingencia con el asesoramiento y apoyo de los equipos técnicos del MINEDU y en coordinación de las oficinas de defensa civil de su jurisdicción</li> <li>• Planificar, organizar, monitorear y evaluar la realización de actividades de preparación para emergencias y promover la realización de los simulacros</li> </ul>
UGEL	Las UGEL, ejecutan las siguientes funciones:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular directivas complementarias para la gestión del Riesgo.</li> <li>• Elaborar los planes de gestión de riesgo, plan de operaciones de emergencia, etc. En su respectivo nivel</li> <li>• Planificar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres adecuándolas a la realidad local.</li> <li>• Incorporar los temas y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en el Proyecto Educativo Local en los instrumentos de gestión de la UGEL promoviendo líneas de colaboración entre las II.EE. con el sector público y privado así como con la plataforma de Defensa Civil.</li> <li>• Organizar la Comisión de Gestión de Riesgo que será reconocida mediante Resolución Directoral</li> <li>• Desarrollar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, adecuándolas a la realidad local y con el apoyo de las oficinas de defensa civil de su jurisdicción.</li> <li>• Constituir el equipo local de docentes especializados en Gestión de Riesgos mediante Resolución Directoral, el cual deberá participar en las acciones de capacitación y coordinación, así como promover líneas de colaboración entre el sector público y privado</li> <li>• Planificar, organizar, monitorear y evaluar la realización de los simulacros que se llevarán a cabo de acuerdo a la realidad fenomenológica</li> </ul>
Las Instituciones Educativas implementan lo siguiente:	





IIEE

- Planificar y ejecutar las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres de la IIEE insertándolas en su contexto local.
- Promover el desarrollo de capacidades, actitudes y valores en los estudiantes a través de las actividades curriculares y sus distintas organizaciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Garantizar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión (el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular Institucional y en el Plan Anual de Trabajo).
- Organizar el la Comisión de gestión de Riesgo que será reconocida mediante Resolución Directoral, que será remitida a la respectiva UGEL.
- Promover la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia en la Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de la movilización social denominada "Escuelas Seguras.
- Desarrollar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros a realizar de acuerdo a l realidad fenomenológica
- Establecer y adaptar los instrumentos que permitan insertar el tema de gestión de riesgos en la diversificación curricular de cada Institución Educativa.
- Coordinar con la comunidad el proceso de la gestión del riesgo en el entorno de la II. EE.

### Organización y Gestión para la Gestión del Riesgo de Desastres

Las capacidades de organización para la gestión e institucionalización de la GRD, presentan niveles de diferenciados, los mismos que están condicionados por: la disponibilidad de personal (cantidad y calidad), grados de conocimiento, liderazgo, responsabilidad; aptitudes y actitudes proactivas para garantizar el cumplimiento de su función, así como la implementación de acciones de planificación y gestión de la GRD en sus componentes y procesos.

Por ello la Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres de la DRE, se detalla a continuación:



### COMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO POR DESASTRES

#### **Presidente:**

Lic. María Victoria Madrid Mendoza      Directora Regional de Educación de Ica

#### **Secretario Técnico:**

José Antonio Uribe Silva      Coordinador Regional PREVAED Ica

#### **Gestión Pedagógica:**

Rogelia Zenaida Olaechea Gameros      Directora de Gestión Pedagógica  
Adrián Vicente Peralta Rosario      Especialista en Educación – Ambiental

#### **Gestión Institucional - Infraestructura educativa y recursos**

Wilfredo Alex Hostia Chacaliaza      Director de Gestión Institucional  
Humberto Francisco Puemape Guía      Área de infraestructura  
Julio Teodoro Reyes Hernandez      Área de infraestructura  
Pedro Martín Cárdenas Pardo      Área de Planificación  
Luz Estela Peve Palacios      Área de Estadística

#### **Gestión Administrativa - Logística y recursos humanos**

Lino Antonio Vigil Delgado      Director del Sistema Administrativo  
Nilton Andrés Chumpitaz Muñiz      Área de Abastecimiento



Ciro Roosvelth Villota Bernuy  
Juan Alan Morón Flores  
Sara Luisa Rojas Fernández

Unidad de Personal  
Unidad de Imagen Institucional  
Unidad de Imagen Institucional

## Alcance del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres

El Plan de Gestión de riesgo de Desastres de la UGEL Nasca, tiene alcance Provincial y de aplicación en todas las Instituciones Educativas en los niveles de inicial, primaria, secundaria, modalidad CEBAS, CEBES y educación superior no universitaria.

## MARCO NORMATIVO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL SECTOR EDUCACIÓN

### Constitución Política del Perú

La base del sistema jurídico del país está constituida por la Constitución Política del Perú de 1993, redactada por el Congreso Constituyente Democrático, convocado tras la disolución del Congreso por parte del ex presidente Alberto Fujimori en 1992, y aprobada mediante referéndum en el año 1993. De sus principios se desprenden todas las leyes de la República y prima sobre toda ley. Sus normas son inviolables y de cumplimiento obligatorio para todos los peruanos.

El artículo primero de la Constitución dice que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Al inicio del artículo 2 sobre derechos fundamentales afirma que "toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar"

Mediante Ley N° 27680, de Reforma Constitucional de marzo de 2002 se modifica el capítulo XIV del título IV sobre descentralización, las regiones y las municipalidades, que incluyó un componente de participación ciudadana.

### A) La ley N° 29664 que crea el SINAGERD:

En el Perú la ley que rige en materia riesgo y desastres es la Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, SINAGERD, promulgada el 18 de febrero de 2011 26

Mediante esta norma se adoptó el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. Se afirma que el riesgo se genera en el proceso del desarrollo y por tanto en ese campo es donde se tiene que actuar para evitar, reducir y manejar el riesgo, antes que se convierta en desastre. En mayo de ese mismo año, se dicta el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, mediante el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 con la finalidad de desarrollar los componentes y procesos, así como los roles de las instituciones que conforman el sistema.

La ley contiene principios, lineamientos de política, conceptos, define la organización del SINAGERD, las funciones y atribuciones de los organismos que lo conforman, define las funciones de los gobiernos regionales y locales, Fuerzas Armadas, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN, Ministerio de Economía y Finanzas, así como a las entidades de la sociedad civil., así también define los instrumentos de la gestión del riesgo.

La ley en su artículo N° 3 define la Gestión del Riesgo de Desastres:

La Gestión de riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas de nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

